EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 365 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.301 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 4 de mayo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

ROJAS FUE AGASAJADO EN MENDOZA

MENDOZA, 4 (UP). — Una entusiasta recepción fue tributada al vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, a su llegada ayer a esta ciudad a bordo de un cuatrimotor Douglas de la Marina de Guerra. El vicepresidente fue saludado en la oportunidad por el interventor federal Dr. Isidoro Busquet, el comandante de la Agrupación Montaña Cuyo, el comandante de la IV Brigada Aérea y altos funcionarios civiles y militares.

Seguidamente el contralmirante Rojas pasó revista a las fuerzas armadas que le rindieron honores en el aeródromo y luego fue aclamado por el numeroso público que se congregó en las adyacencias. A continuación se formó una caravana de automóviles que recorrió la avenida San Martín hasta llegar a la plaza que lleva el nombre del Gran Capitán donde se depositó una ofrenda floral ante el monumento que perpetúa su memoria.

A continuación el vicepresidente Rojas y su comitiva se dirigieron hasta el monumento al almirante Brown, ubicado en la avenida Costanera, donde tributó idéntico homenaje. En varias ocasiones la policía tuvo que realizar ingentes esfuerzos para contener el público que pugnaba por acercarse al distinguido huésped.

Luego de un breve descanso en el casino de oficiales de la guarnición, el contralmirante Rojas se trasladó a la Casa de Gobierno donde en la Sala de la Bandera de los Andes rindió silencioso homenaje. Seguidamente el vicepresidente recibió a una delegación de la CGT presidida por el capitán de fragata Ratto, quien le expuso distintos problemas gremiales expresándole, además, que el 90 por ciento de los sindicatos mendocinos estaban normalizados. En la oportunidad el vicepresidente dijo a sus visitantes: "Ustedes ya no necesitan andar con andadores. Deben protegerse y realizar todo lo que deban realizar en bien del movimiento obrero".

Finalizadas las audiencias, el contralmirante Rojas, en una breve entrevista con los periodistas, se refirió al problema de la CADE, expresando que el gobierno ha designado una comisión para que lo estudie y que se hará lo que convenga al pueblo. Con respecto al informe del Ing. Alsogaray sobre la situación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dijo que el mismo fue hecho a título personal, por lo que había que sacar la conclusión. El contralmirante Rojas es la tercera vez que visita Mendoza y la primera desde la revolución libertadora.

Se constituyó la J. Electoral de la capital

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Quedó constituida la Junta Electoral de esta capital que tendrá a su cargo las tareas preelectorales, la realización de comicios y posterior escrutinio de las elecciones de convencionales constituyentes, que tendrán lugar el 28 de julio próximo en todo el país.

En la reunión en que se constituyó el organismo se hallaban presentes el titular de de la Cámara Nacional de Apelaciones Dr. Horacio H. Heredia; el presidente de la Cámara Civil, Dr. Roberto E. Chute, y el juez electoral Dr. Amílcar Cardoso. El doctor Eduardo A. Coghlan actuó como secretario.

Las listas provinciales

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En el subsuelo del palacio de los tribunales se encuentran en exhibición las listas provisionales de los electores inscriptos hasta el 15 de febrero del año en curso y que votarán en las próximas elecciones, a fin de que la ciudadanía verifique su inscripción y solicite su inclusión si ha sido omitida o figura con errores.

A partir del martes próximo esas listas serán exhibidas también en las comisarías seccionales de la Policía Federal y en los locales donde funcionan los registros cívicos. También han sido entregadas copias a los partidos políticos para que las exhiban en sus respectivos comités.

Las listas provisionales de electores de esta capital contienen los siguientes totales: padrón masculino, 772.197 inscriptos; padrón femenino, 822.463 inscriptas, lo que hace un total general de 1.624.660 electores.

Comparadas estas cifras con las del padrón al 15 de julio de 1956, se observa una disminución de 74.946 inscriptos en el masculino y de 48.324 en el femenino, o sea un total en menos de 123.270 electores.

Un consejo nacional de enseñanza crearán

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El ministro de Educación y Justicia designó una comisión para que estudie la creación del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria. A tal efecto fueron nominados el inspector general de Enseñanza Secundaria, Normal Especial y Superior, a cargo de la Dirección General, Dr. Juan Luis González Zimmermann; el rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la capital, profesor Florencio Jaime, y el rector del colegio nacional Nº 6 "Manuel Belgrano", Raúl Mogliá, quienes deberán expedirse en un plazo de 20 días a partir de su constitución.

Será reducido en 500 millones el presupuesto

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Será reducido en 500 millones de pesos el presupuesto de la Nación para el año 1957. El Ministerio de Hacienda espera dar término al estudio pertinente con las reducciones indispensables a los parciales elaborados por los otros ministerios, principalmente en los de Aeronáutica, Marina y Ejército. No se ha establecido aún la cifra exacta de la reducción, pero se estima que la cantidad señalada puede considerarse como la más aproximada. Por otra parte, nada se ha decidido sobre la aportación de mayores recursos originados en el refuerzo de los gravámenes o los recursos de otro carácter, cuya necesidad surgirá de la fijación de los gastos definitivos. Las economías del 10 por ciento contenidas en el presupuesto aprobado el 31 de diciembre de 1956, no significarán —se afirma— recurrir a la reducción de personal de la administración pública.

Por otra parte, en esferas allegadas a la Cancillería, se dijo que es propósito de las autoridades del ministerio reducir la cantidad del personal que presta servicios en el exterior, especialmente en países europeos. De acuerdo con estudios que se vienen efectuando, los que cumplen esas tareas serían trasladados para que cumplan funciones aquí.

Se debatieron problemas de los maestros

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Celebróse esta mañana una asamblea pública de los maestros, convocados por el movimiento pro sanción del Estatuto del Docente. El acto se desarrolló en el teatro Astral, ante una entusiasta concurrencia que ocupaba íntegramente la sala y se proyectaba hacia las afueras. Contó la reunión con la adhesión de numerosas entidades del magisterio diseminadas en todo el país, cuyos despachos telegráficos se leyeron antes de iniciarse los discursos.

Previamente los asistentes se pusieron de pie para entonar los himnos Nacional y a Sarmiento. Abrió la asamblea el Sr. Antonio Caputo quien explicó los motivos de esta citación, y de inmediato la Srta. Estela Chacar de Chacar reseñó las gestiones realizadas ante los distintos gobiernos para obtener las mejoras solicitadas.

En representación de los maestros del interior habló el Sr. David Melamed, quien aludió a la situación de los docentes que desarrollan sus actividades alejados de la gran metrópoli. "Los que hemos vivido el drama del interior, afirmó, sabemos perfecta y positivamente cómo se desenvuelven esas tareas, cómo viven, qué hacen y cuánto ganan los maestros, los que son realmente responsables y forjadores de la educación y personalidad de la niñez". Más adelante dijo: "No pedimos favoritismos, pedimos que se nos ubique en el plano de jerarquía que nos corresponde, teniendo en cuenta la gravitación de la función en el medio social y por el bien que hacemos a la patria".

Posteriormente habló el Dr. Carlos Verenelli, quien analizó el contenido del Estatuto del Docente, afirmando que su aplicación parcial podría resultar peligrosa para los maestros. Aseveró que aún con los aumentos otorgados recientemente por el gobierno no se estaba dentro de lo estipulado por el estatuto, pues se habría otorgado la bonificación por antigüedad y ubicación, pero no el sueldo básico, que ya tampoco contempla las necesidades de los maestros por la carestía constante de la vida.

Al referirse a expresiones oficiales en que instaban al magisterio a tener en cuenta la situación económica de la Nación, la asamblea prorrumpió en manifestaciones adversas. Luego, para referirse a las gestiones realizadas por la comisión, habló su presidente Sr. Félix Goluboff, enfocando especialmente la conversación mantenida en el gobierno provisional. Dijo que con el general Aramburu se analizó el decreto aludido, poniéndose de manifiesto las aparentes incongruencias que surgirían de su aplicación sobre un sueldo básico común a todas las categorías. Prescindiendo del artículo 37 del estatuto, agregó que el presidente admitió acerca de algunas modificaciones solicitadas y prometió que se adoptarán las medidas necesarias para la adecuación correspondiente. Agregó que la partida se limitó a 239 millones de pesos porque es lo único disponible en los momentos actuales para ese fin. El estado financiero del país no permite aumentos mayores.

La delegación hizo presente que el régimen de remuneraciones que establece el proyecto traduce una expresión de justicia mínima. Se hizo con el presidente —añadió— un breve análisis comparativo de los sueldos del magisterio de hace varios años con los de ahora en cuanto a su valor adquisitivo. La inflación ha provocado un vuelco desfavorable para el magisterio de proporciones tales que ha colocado en un plano de inferioridad numérica, de apremios realmente insalvables y manifiestamente injustos. En otros de sus conceptos dijo que el general Aramburu asintió a muchas de las expresiones vertidas por los docentes, señalando una vez más que se compenetraba de las proyecciones del problema y que sólo la falta de recursos impedía la satisfacción inmediata de las aspiraciones expuestas.

Estudiará el problema con todo interés y se buscaría una solución en etapas sucesivas de las cuales el decreto ya citado constituía el primer paso. Los docentes insistieron en la necesidad de que se cumpla rigurosamente el estatuto aprobado y luego se planteó el problema de las jubilaciones, conversándose sobre otros temas, entre los que figuraban la creación de un consejo nacional de enseñanza media y de enseñanza técnica. La asamblea finalizó poco después de las 12.30, en perfecto orden y en un ambiente de entusiasmo. En el hall del teatro Astral, al finalizar el acto se improvisó una asamblea en la que se encontraban algunos maestros que pedían la adopción de algunas medidas para lograr las mejoras, pero luego y ante las palabras del presidente de la comisión, la misma se disolvió sin alternativas dignas de mención alguna.

RENUNCIÓ A UN CARGO EL Dr. PALACIOS

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El embajador argentino en el Uruguay Dr. Alfredo Lorenzo Palacios, visitó al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, con quien departió durante algunos minutos.

Al retirarse del despacho presidencial, el Dr. Palacios manifestó que el motivo de su visita había sido el de entregar al primer magistrado una copia del texto de su renuncia que había presentado al ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Agregó que también había hecho entrega de una carta personal, cuyo texto no podía anticipar, pues era al presidente a quien correspondía darla a publicidad, si así lo estimaba conveniente.

El Dr. Palacios regresó al Uruguay, en donde permanecerá hasta que le sea comunicada la aceptación de la renuncia y, al mismo tiempo, para despedirse de las autoridades uruguayas y funcionarios de la embajada.

Una conferencia de técnicos finalizó

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Puso fin a sus deliberaciones la conferencia de técnicos y usuarios convocada por la Dirección Nacional de Vialidad para analizar los problemas relacionados con la reconstrucción de la ruta a Mar del Plata. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra el Ing. Justiniano Allende Posse, el Sr. Manuel García Fraga y los ingenieros Raúl Colombo, Ernesto Spolle y Jorge Z. Klinger. Este último orador se refirió a la necesidad de encontrar la manera de reducir los plazos contractuales, teniendo en cuenta los factores adversos de la falta de equipos, de la mano de obra y de la labor bajo tránsito.

A la crisis energética refirióse el Ing. Gracia

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En la Escuela Superior Técnica del Ejército hizo uso de la palabra el Ing. Sabas Luis Gracia, quien se refirió a la crisis de energía eléctrica en el país y su probable solución. Calculó que el déficit de energía del corriente año será de unos 314 mil kilowatios y señaló que la solución debe sobrevenir de la conjunción de fuerzas del Estado y de los capitales privados, como también de las cooperativas.

Por último indicó que deben encararse con premura los grandes aprovechamientos hidráulicos, frente al problema del combustible que afronta el país y que le absorbe el 25 por ciento de sus posibilidades de importación.

Trató el Comité Nacional radical varios problemas

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Celebró una prolongada reunión la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente. La asamblea resolvió diversos asuntos luego de considerar los informes de los Dres. Frondizi y Gómez sobre las giras que realizaron recientemente, el problema político del país, la reforma de la Constitución y la convocatoria del Comité Nacional y de la convención.

La mesa directiva, conforme con los informes de los interventores en Mendoza, Buenos Aires y Córdoba, autorizó la realización de elecciones de autoridades partidarias en esos distritos juntamente con lo de candidatos a convencionales constituyentes, así como en los distritos intervenidos que lo soliciten. Además, nombró una comisión de 20 miembros para que estudie los aspectos jurídicos de la convocatoria a constituyentes. Entre otros, integran esa comisión los Dres. López Serrot, Julio Oyhanarte, Rodolfo Weidmann, Arturo Zanichelli, A. Vítolo y Luis MacKay. También dispuso convocar al Comité Nacional para el 20 de junio en Catamarca y nombrar interventor en ese distrito al Sr. Abelardo Recalde Funes, en reemplazo del Dr. Zanichelli, que renunció. Como delegado reorganizador en Tierra del Fuego fue designado el Sr. Héctor San Juan quien expresó su protesta por el hecho de que Tierra del Fuego no está incluida en las próximas elecciones nacionales y reiteró a los afiliados que actúan como interventores en los sindicatos que deben renunciar a esos cargos. El problema universitario será estudiado por una comisión.

MAS AYUDA PIDE MALTA

NUEVA YORK, 4 (UP). — Gran Bretaña enfrenta en estos momentos uno de los descontentos más curiosos de la larga historia de su imperio colonial. En Malta, el bastión británico del Mediterráneo, la población amenaza con sublevarse, y aunque hasta la fecha el pueblo maltés no había de recurrir a las armas, lo cierto es que los ánimos se exaltan cada vez más con el paso de los días. No se trata, sin embargo, de un movimiento por la independencia. Por lo que lucha el pueblo maltés es por menos independencia de la que tiene. La isla de Malta goza de bastante autonomía desde hace tiempo, pero su libertad política ha resultado contraproducente desde el punto de vista económico y, por consiguiente, lo que quiere el maltés es que la isla se convierta en parte integrante del territorio británico.

Las razones que impulsan al pueblo maltés a buscar una unión más íntima con el Reino Unido son bastante lógicas. En primer lugar, tendría entonces derecho a los beneficios de atención médica por el Estado, seguro contra el desempleo, pensiones y otras ventajas de que gozan los súbditos británicos, todo costeado por el Tesoro británico. En segundo lugar, cosa bastante importante, el maltés podría emigrar a Estados Unidos con mayor libertad, pues se le aplicaría la cuota británica de inmigración, que nunca se llena por completo, en vez de la cuota mínima que ha fijado Estados Unidos a Malta, que es de 100 malteses por año. Este aspecto es de gran trascendencia, pues la isla de Malta, cuya población es de 321.000 habitantes, apenas puede hacer frente al mantenimiento de sus moradores.

Malta, isla árida y rocosa, apenas produce alimentos suficientes para hacer frente a las necesidades de sus habitantes durante tres semanas del año tan sólo. Casi todos los productos de primera necesidad, por consiguiente, tienen que ser importados, así como gran parte del agua potable, que es traída en buques tanques de Sicilia. Como Malta no tiene industrias, fuera de la de encajes y bordados, ni otra fuente de trabajo que el que proporciona la gran base naval que tiene Gran Bretaña en la isla, millares de malteses se ven obligados a emigrar a otras tierras todos los años, en busca de mejores horizontes. Aunque el maltés, el idioma de la isla, es muy parecido al italiano, las costumbres de la población son más bien británicas que mediterráneas, pues Malta ha estado bajo el dominio de la corona desde hace largos años.

Durante la guerra mundial, Gran Bretaña pudo mantener activo su poderío marítimo y aéreo en el Mediterráneo gracias a la base naval de Malta pero, al mismo tiempo, la isla se convirtió en blanco propicio de los aviones alemanes e italianos y el pueblo maltés soportó más bombardeos aéreos que el londinense. No es de extrañar, por consiguiente, que los malteses se consideren ahora con derecho a los mismos beneficios de que gozan los habitantes de las Islas Británicas propiamente dichas.

El primer ministro maltés, Dom Mintoff, viene haciendo gestiones desde hace meses ante el gobierno británico para que Malta se incorpore al Reino Unido como parte integrante de él. Gran Bretaña simpatiza con la idea, y las únicas razones que le han impedido hasta la fecha acceder a los deseos de los malteses son de orden económico, por el costo que representaría para la corona la anexión de Malta. Los malteses, sin embargo, se muestran cada día más insistentes, por lo que Londres se verá forzado a actuar en un momento no muy lejano.

Fue dispuesta la detención de ex legisladores

LA PLATA, 4 (UP). — El juez en lo penal, Dr. Arturo Campos, decretó la detención de 109 ex representantes peronistas en la legislatura de la provincia por considerárseles responsables "prima facie" del delito de traición a la patria de acuerdo con lo que establece y sancionan los artículos 227 y 215 del Código de Procedimiento en lo Penal.

La medida del magistrado comenzó a hacerse efectiva por intermedio de la jefatura de policía de la provincia, alcanzando hasta este momento a 53 los que han sido detenidos, los que inmediatamente fueron conducidos a presencia del magistrado que tiene su asiento en el recinto del palacio legislativo y, previa declaración indagatoria, fueron conducidos a la cárcel de encausados de Olmos.

La transferencia de establecimientos de sanidad se convendrá

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo autoriza al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para convenir con las provincias y ministerios —ad referéndum del Poder Ejecutivo— y con la intervención en cada caso del Ministerio de Hacienda de la Nación, la transferencia de los establecimientos asistenciales habilitados y por habilitar y de las obras en ejecución o paralizadas originariamente destinadas a servicios hospitalarios de propiedad de la Nación.

El decreto agrega las cláusulas sobre las cuales deberán redactarse los convenios. Entre ellas figura la obligatoriedad de no cambiar el destino de los establecimientos sin la conformidad previa del Poder Ejecutivo.

Se establece también que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública constituirá una comisión especial para que con representantes del Ministerio de Hacienda y las respectivas provincias o municipalidades convengan y concreten los detalles definitivos de las transferencias a realizarse.

La remodelación de un barrio proyectan

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El presidente del directorio del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Manuel Rawson Paz, entregó al primer mandatario el proyecto de remodelación del barrio sur que insumirá una inversión anual no menor de 200 millones de pesos. Junto a los planos y fotografías se acompañan todas las actuaciones y el proyecto de decreto aprobando el plan. Está comprendida en la remodelación del barrio sur el área delimitada por Paseo Colón, Brasil, General Hornos, Lima y Belgrano.

En este anteproyecto se indica que a partir de la fecha de vigencia del decreto queda prohibida la ejecución de cualquier mejora en los inmuebles situados dentro del área señalada, anunciándose la creación de una comisión nacional para hacerse cargo de la tarea de conducción de los trabajos. Se dispone en otro de los artículos que el Banco Hipotecario destinará una partida anual no inferior a 800 millones de pesos para acordar créditos hipotecarios sobre inmuebles ubicados en la zona cuya remodelación se resuelva.

Fue formulada una exhortación a ferroviarios

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En una declaración dirigida al gremio, la Unión Ferroviaria expresa que se está procediendo a despachar los elementos para llevar a cabo la elección total de las comisiones directiva y ejecutiva. Con ella, agrega, se espera dar un paso decisivo hacia la total normalización de la entidad.

El comunicado exhorta luego a los trabajadores del riel a prestar su colaboración para el mejor logro de esos fines, pues de ello —dice— depende que se constituyan lo antes posible las legítimas autoridades de la organización.

Cancelóse una personería gremial

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Ha sido cancelada la personería gremial otorgada al Sindicato Argentino de Artistas Plásticos en el año 1952.

La medida ha sido tomada por el Ministerio de Trabajo y Previsión teniendo en cuenta que de la inspección practicada se desprende que el mencionado sindicato había sido declarado disuelto por sus propias autoridades con fecha 13 de julio de 1956 y entregados todos sus bienes muebles, útiles y fondos a la C. G. P.

Al informar de esta medida, el Ministerio de Trabajo y Previsión señala que aquella situación coloca al sindicato en condiciones de ser tenido por inexistente, obligándole a tomar las medidas del caso.

SOBERANOS ARABES SE REUNIRAN

AMMAN, 4 (UP). — Los tres reyes del mundo árabe podrían reunirse en Bagdad la semana próxima para una conferencia que podría traer como resultado el cambio más radical en las alianzas del Cercano Oriente desde el advenimiento de Gamal Abdel Nasser en Egipto.

En círculos diplomáticos de esta ciudad se dice que el joven rey Hussein de Jordania podría hallarse en Bagdad la semana próxima durante la visita del rey Saud de Arabia Saudita, que debe comenzar el 11 del corriente. Tanto el palacio como los funcionarios del gobierno se niegan a hablar acerca de esa posibilidad, pero no la niegan.

No presentó el Uruguay el caso de J. de Galíndez

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UP). — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas terminó su vigésimotercer período de sesiones sin que Uruguay presentara el caso de la desaparición del profesor Jesús de Galíndez ocurrida en Nueva York el 12 de marzo de 1956.

Hace unos dos meses el Consejo de Gobierno del Uruguay, a propuesta de su ex presidente Luis Batlle Berres, decidió por unanimidad presentar la cuestión ante las Naciones Unidas, pero en ningún momento se especificó ante qué órgano y en qué momento se daría ese paso.

El pasado 23 de abril, en declaraciones a la United Press, el embajador de Uruguay en las Naciones Unidas, profesor Enrique Rodríguez Fabregas, indicó que el asunto podría plantearse en el Consejo Económico Social, la Comisión de Derechos Humanos o la Asamblea General.

La Comisión de Derechos Humanos terminó el pasado 21 de abril, en Ginebra, su período de sesiones de 1957, sin que Uruguay hiciera mención del caso.

Hoy terminó el período de sesiones del Consejo Económico y Social reunido en la sede de Nueva York, sin que la delegación uruguaya hablara del debatido y misterioso caso Galíndez.

En las declaraciones del embajador mencionadas previamente, éste subrayó que el planteamiento no se haría hasta que recibiera instrucciones específicas de su gobierno sobre la oportunidad y el lugar. El Consejo Económico y Social inaugurará su vigésimocuarto período de sesiones, el próximo 2 de julio en Ginebra. Este, después de un receso terminará en Nueva York a fines de 1957.

Círculos bien informados no saben si el gobierno del Uruguay, de persistir en el planteamiento del caso, lo llevará a las reuniones del Consejo en Ginebra o a la próxima Asamblea General.

El constructor del submarino atómico falleció en EE.UU.

WASHINGTON, 4 (UP). — John Jay Hopkins, que construyó el primer submarino atómico del mundo, falleció ayer de cáncer a los 63 años de edad.

Hopkins, que abogaba por la aplicación de la energía nuclear al uso pacífico en todos los países del mundo, enfermó gravemente el viernes pasado y entró el sábado al hospital de Georgetown.

El Dr. A. Vicchi se refirió a la situación en nuestro país

NUEVA YORK, 4 (UP). — El embajador argentino en Washington Dr. Adolfo Vicchi, declaró que el restablecimiento del juego normal de las instituciones en su país es tarea harto compleja. Habló en la comida de despedida que ofreció en su honor la Cámara de Comercio Argentino-Americana.

El embajador expresó su gratitud a la Cámara de Comercio por tan generosa y cordial recepción con motivo de la finalización de sus tareas. "Debo recordar que los embajadores son representantes de los gobiernos que los invisten con esta jerarquía y, por lo tanto, actúan siguiendo las directivas que éstos le señalan y de acuerdo con las instrucciones que les imparten. Dejo, pues, expresado —dijo luego— que los juicios de aprobación y de elogio que se han escuchado deben entenderse referidos a la gestión del gobierno provisional y a la política internacional que ha desarrollado durante el difícil lapso en que le ha tocado regir los destinos de la Nación Argentina.

"Es menester destacar que nuestro país vive una etapa de transición, manifestó. Después de librarse de una ignominiosa tiranía, lucha tenazmente por restablecer la vigencia de un régimen auténticamente democrático con el ánimo de resolver por este camino los graves problemas heredados del régimen depuesto. Claro está que como en todo proceso de transición podrán señalarse aciertos y errores, alternativas más o menos bruscas y aun altibajos. Pero el restablecimiento del juego normal de las instituciones cuando se ha sufrido por largo período la acción destructiva de un régimen autoritario y demagógico, es tarea harto compleja y erizada de obstáculos de toda laya, incluso de índole psicológica.

"En lo que concierne a la Argentina —agregó— debe anotarse como excepcional característica su actual evolución, que el gobierno revolucionario, no obstante su condición de gobierno surgido de un movimiento de fuerza, no sólo ha ajustado sus actos a normas de derecho y se ha distinguido por su sincero afán democrático, sino que, sobre todo, está resueltamente empeñado en devolver al pueblo en breve término el ejercicio de su plena soberanía".

Refiriéndose a la estabilidad institucional, el embajador expresó: "Personalmente tengo la convicción de que el problema fundamental que la Argentina deberá resolver es el de su futura estabilidad institucional. Si como todo lo autoriza a esperar, ello se lograra, es indudable que dentro de un régimen de derecho y en pleno goce de su libertad, el pueblo argentino irá gradualmente superando los demás obstáculos que en estos instantes detienen su evolución ascendente, y aun aquellos más arduos y aparentemente más complejos, como los de índole económica, se resolverán mediante esfuerzos, voluntad y tiempo. Cuando el Estado todo lo invade y regula, cuando interfiere en las actividades de la empresa privada, fatalmente se cae en la arbitrariedad y el discrecionalismo, que aniquilan los derechos individuales y esclavizan al ser humano. Si se observa con ecuanimidad el proceso argentino, se advertirá que aun cuando no todas las dificultades han sido allanadas se ha realizado, no obstante, un notable progreso".

Más adelante el Dr. Vicchi se refirió a la reconquista de la libertad de prensa y de opinión, expresando: "La apasionada polémica que en estos momentos se ha trabado en nuestro país acerca de muchos aspectos de su vida interna, revela elocuentemente cómo nadie se ve impedido de enunciar con libertad sus ideas y hasta realizar una encendida crítica, con frecuencia injusta, con respecto a la gestión de los gobernantes".

Finalizando su exposición, el Dr. Vicchi dijo: "En síntesis, un examen retrospectivo advertirá de inmediato que la tarea realizada ha sido fecunda y el rumbo acertado y fuertemente sostenido. Ello, no obstante, muchos problemas no han sido resueltos aún. Numerosas dificultades siguen en pie. No es aventurado asegurar que la total recuperación argentina demandará todavía algunos años y que requerirá nuevos y tenaces esfuerzos, sacrificios y rectificaciones. En la Argentina se libra en estos momentos una enérgica batalla por la libertad y por la democracia, a la que aportan su concurso legiones de ciudadanos. Ese extraordinario esfuerzo merece contar con la simpatía del exterior, con franco apoyo y muy particularmente es acreedora de que se le considere con firme y esperanzada confianza".

HONDURAS RETIENE LA ZONA DE MOCORON

PANAMA, 4 (UP). — Los miembros de la comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos, encargada de mediar en el conflicto fronterizo entre Honduras y Nicaragua, partieron hoy para Tegucigalpa en un avión de la fuerza aérea de Estados Unidos para iniciar las conversaciones con las autoridades hondureñas.

Ricardo M. Arias, embajador panameño en la OEA, y presidente de la comisión, dijo al partir que los miembros de su misión de cinco naciones esperan permanecer dos días en Tegucigalpa, para seguir luego a Managua.

El grupo presidido por Arias llegó anoche a Panamá e inmediatamente despachó sendos cablegramas a los cancilleres de Nicaragua, Dr. Alejandro Montiel, y de Honduras, Dr. Jorge Fidel Durón, pidiendo a ambos países la adopción inmediata de toda clase de precauciones "para evitar cualquier acto que pudiera agravar el presente conflicto existente entre las dos repúblicas hermanas".

Los cablegramas subrayan lo apremiante de la situación y señalaban que tanto Honduras como Nicaragua se han comprometido ya a cooperar con la misión investigadora a fin de "mantener los principios básicos de nuestro sistema regional, que exige el arreglo pacífico de todos los conflictos entre nuestros Estados".

Los cinco embajadores y los cinco ministros consejeros de las respectivas embajadas que viajan con aquéllos, partieron de aquí con optimismo. La impresión de todos ellos, así como de los funcionarios del gobierno panameño con quienes conferenciaron informalmente anoche a poco de su llegada, es que la situación entre Honduras y Nicaragua está en vías de solución.

El presidente panameño Ernesto de La Guardia ofreció anoche una recepción en honor del grupo en el hotel en que éste se hospedó aquí.

La comisión fue recibida en el aeropuerto por el canciller panameño Aquilino Boyd y otros miembros del gobierno.

El conflicto fronterizo hondureño-nicaragüense ha sido evidentemente tomado muy en serio por los países latinoamericanos, como lo revelan los titulares de los diarios de La Habana, donde la comisión se detuvo brevemente anoche, y de Panamá. La prensa de estas dos capitales ha publicado destacadamente todas las informaciones sobre el conflicto y ha comentado editorialmente la situación que, según el embajador mejicano Luis Quintanilla, vicepresidente de la comisión, "ha puesto en peligro la paz de las Américas".

HOY LLEGARA LA COMISION DE LA O.E.A.

TEGUCIGALPA, 4 (UP). — Una comisión investigadora de cinco naciones llega hoy a esta ciudad para tratar de resolver la disputa fronteriza entre Honduras y Nicaragua antes de que se convierta en una guerra en la América central.

La comisión, enviada por la Organización de Estados Americanos, se detuvo anoche en Panamá y debe llegar a Tegucigalpa antes de mediodía.

No hay informaciones respecto a choques fronterizos y las dos naciones parecen haber interrumpido el fuego, mientras aguardan a que la comisión complete su encuesta. La misión pasará tres días en Honduras y luego se dirigirá a Managua para pasar allí tres días antes de volver a Washington a informar al consejo de la OEA.

Mocorón continúa en poder de Honduras

TEGUCIGALPA, 4 (UP). — La ciudad de Mocorón continúa en poder de las fuerzas hondureñas, según declaraciones que se hicieron en fuentes oficiales. En esas fuentes se aseguró que no es cierto que Mocorón haya sido reconquistada por las tropas nicaragüenses.

Añadióse que no se ha podido confirmar la noticia de que estalló un movimiento revolucionario contra el gobierno del presidente Luis Somoza en la ciudad nicaragüense de León.

Las autoridades hondureñas dijeron también que el gobierno de Nicaragua ha establecido campamentos de concentración en los que ha internado a numerosos súbditos de Honduras, residentes en Nicaragua.

Los alumnos del Instituto Central sustituyeron a la policía en la dirección del tránsito metropolitano. Los agentes del tránsito fueron despachados al frente de batalla.

El Gral. Roque Rodríguez, de la Junta Militar que gobierna al país, declaró lo siguiente:

"Estamos dispuestos a asumir toda la responsabilidad histórica que el momento demanda".

"Las armas deben emplearse únicamente para defender la libertad de la patria y para restaurar la integridad de las fronteras nacionales".

"El gobierno de Honduras está empeñado en una acción militar que tiene por fin limpiar de invasores el territorio hondureño y no en una campaña contra las poblaciones civiles".

"Insisto en que si los aviones invasores dejan caer bombas en las ciudades hondureñas, la fuerza aérea de este país contestará bombardeando los objetivos militares de Managua".

La posición de Nicaragua fijó el Sr. L. Somoza

MANAGUA, 4 (UP). — El presidente Luis Somoza declaró hoy que "de donde estamos no nos movemos" y que "cualquier traspaso lo consideraremos una agresión de Honduras".

El presidente, refiriéndose al conflicto fronterizo con Honduras y a la inminente llegada de una comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos, añadió:

"Ahora que vienen los representantes de la O. E. A. les diré que desde Totecacinte hasta el final, el río Coco es nuestro. No podemos perder el río Coco".

(En el presente conflicto hondureño - nicaragüense, lo que está en disputa es una franja de territorio al norte del río Coco, o Segovia, que ambos países reclaman para sí).

El presidente Somoza dijo también hoy: "Peleamos por Mocorón (al norte del río) porque, si cedemos allí, los hondureños llegarían hasta el río y perderíamos esa arteria vital para la reserva de nuestra economía. Tenemos que pensar en nuestros hijos y en nuestra responsabilidad histórica. No queremos ser agresores, pero no permitiremos que se nos ataque. Son manifiestas las intenciones de los hondureños. Si no los detenemos, estaríamos en peligro de perder una extensa y rica zona de nuestro territorio. "Confío, sin embargo, en que la O. E. A., los hará desistir, arreglándose el conflicto en una conferencia".

El presidente también dijo que la libertad de prensa no será restringida en el país, aun en el caso de una guerra total.

Exhortación de un legislador

MIAMI (Florida), 4 (UP). — El representante republicano Dante Fascell, de Florida, instó ayer a todas las naciones americanas a usar de su influencia para poner fin a las hostilidades en la frontera de Nicaragua y Honduras.

Fascell, representante parlamentario oficial en las ceremonias de la toma de posesión del mando por el presidente Luis Somoza Debayle en Nicaragua, declaró que no creía que la disputa hondureño-nicaragüense "fuera inspirada por los comunistas".

"Puedo decir con confianza que los contendientes, principalmente nicaragüenses, con quienes entré en contacto son violentamente pro-norteamericanos", expresó.

Seria advertencia formuló la OTAN a la Unión Soviética

BONN, 4 (UP). — La Alianza del Atlántico hizo hoy una demostración de poder advirtiendo que una agresión soviética provocará una represalia atómica general.

La organización aplazó varios meses la decisión de si debe equiparse a Alemania occidental y a otros miembros de la Organización del Tratado del Atlántico con armas atómicas tácticas.

Nueva nota soviética

BONN, 4 (UP). — Rusia continuó hoy la "guerra por escrito" contra la alianza atlántica entregando una nueva nota al canciller alemán Konrad Adenauer.

El canciller recibió la nota, firmada por el embajador soviético André Smirnov, en los mismos momentos en que celebraba una nueva conferencia a puertas cerradas con el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, en su despacho de la cancillería.

La nueva comunicación soviética no ha sido dada a conocer aún, pero se sabe que se trata de la respuesta del Kremlin a la enérgica nota que Adenauer enviara hace pocos días a Smirnov para reafirmarle que Alemania occidental no posee armas atómicas ni las ha pedido a sus aliados. En dicha nota, el canciller protestó también, en los términos más enérgicos, por el hecho de que Smirnov, al parecer, no hubiera informado oportunamente a su gobierno de que el jefe del gobierno alemán le comunicó personalmente aquel hecho en una entrevista que ambos tuvieron en la cancillería el 25 de abril.

Dos días más tarde, Moscú envió una comunicación a Bonn protestando por el presunto rearme atómico de Alemania occidental.

Adenauer recibió la nueva comunicación rusa esta mañana, cuando se conferenciaba con Dulles en su despacho de la cancillería. Esta fue la segunda reunión privada entre Adenauer y Dulles esta semana. La primera tuvo lugar el miércoles, inmediatamente después que el secretario de Estado llegó de Washington para asistir a la reunión del consejo de la alianza atlántica que terminó ayer aquí.

A esta segunda conferencia asistieron el ministro de Relaciones Exteriores alemán, Heinrich von Brentano, el secretario de estado alemán Walter Hallstein, el embajador alemán en Washington, Heinz Krekeler, y el embajador de Estados Unidos en Alemania, David K. E. Bruce.

En la reunión se examinaron de nuevo los problemas de la guerra en frío a la luz de las decisiones adoptadas por el consejo de la alianza al cabo de dos días de deliberaciones.

Dulles debe partir esta tarde a París, por vía aérea. El secretario pasará el fin de semana en la capital francesa.

Mientras tanto, en una fuente altamente autorizada se informó que es posible que el comandante supremo de la alianza, general Lauris Norstad, reduzca sus exigencias de que se le den 30 divisiones, como mínimo, para defender a Europa occidental contra cualquier ataque soviético. El informante dijo que el cálculo de Norstad de que 30 divisiones son una absoluta necesidad no es irrevocable y que es posible que lo reduzca una vez que se le hayan suministrado armas atómicas tácticas y proyectiles teleguiados en cantidades substanciales.

En la reunión terminada ayer, el consejo de la alianza acordó preservar la seguridad de Europa occidental con todas las armas del arsenal moderno, atómicas y tradicionales, a pesar de las protestas de Rusia contra el despliegue defensivo atómico en el continente.

Ha oficiado misa en Czestochowa el cardenal Wyszinski

CZESTOCHOWA (Polonia), 4 (UP). — Toda la pompa y el boato de la Polonia de preguerra volvió ayer a esta ciudad cuando el cardenal Stefan Wyszinski celebró una misa en el antiguo monasterio de Czestochowa.

Ayer fue el aniversario del sitio puesto al monasterio por un ejército invasor sueco hace 300 años y también es el aniversario de la proclamación de la independencia.

Veinticinco mil personas se reunieron fuera del monasterio para aclamar al cardenal y ésta fue una de sus primeras salidas públicas desde que el jefe comunista Wladimir Gomulka lo dejó en libertad el otoño último, después de haber estado durante meses enteros bajo arresto en su residencia.

Se realizaron hoy comicios en Siria

DAMASCO, 4 (UP). — Los sirios acuden hoy a los comicios en elecciones locales que serán la primera prueba de las respectivas posiciones de izquierdistas y derechistas en este país desde que los últimos lograron triunfar en la vecina Jordania.

Ambas partes declararon en manifiestos dados a conocer antes de la elección, que desean la paz, pero tanto unos como otros, están decididos a ir a la batalla si la otra parte comienza la lucha.

UN INFORME SOBRE Y.P.F. CONSIDERÓSE

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El presidente de la Nación fue informado sobre las actividades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, así como de la marcha de las licitaciones y de otros aspectos vinculados al problema petrolero del país.

El informe fue suministrado durante una reunión celebrada en el despacho presidencial, por el ministro de Comercio e Industria y el presidente de aquel organismo, general Alfredo Intzaurgarat, reunión de la que participaron también los ministros de las fuerzas armadas.

Muestra de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Treinta millones de pesos invertirá Yacimientos Petrolíferos Fiscales en una muestra a realizarse en el mes de diciembre en Palermo. La exposición, que tendrá carácter monumental, será instalada en los terrenos que el Ministerio de Hacienda posee en Palermo y en parte de los jardines del parque 3 de Febrero. De esta forma Y.P.F. celebrará el cincuentenario del descubrimiento del petróleo en el país.

Se resolvió que el producido de las entradas se destine a instituciones de beneficencia.

Durante el desarrollo de la exposición se ofrecerán espectáculos, así como todos los detalles relativos a la extracción y proceso de elaboración del petróleo.

Habló en un acto en Venado Tuerto el Dr. L. Molinas

VENADO TUERTO, 4 (UP). — En un acto público realizado en esta localidad hizo uso de la palabra el líder demócrata progresista, Dr. Luciano F. Molinas.

"Si hay algo en el país que no se discute es la decisión de los hombres en el gobierno provisional, de entregar en fecha cierta el poder a los mandatarios que resulten electos. En esa la gran fuerza moral que salva a la revolución y asegura la estabilidad de sus funciones". Señaló en una clara réplica a un reciente discurso radial del candidato a presidente, Dr. Arturo Frondizi.

"Ha dicho también —añadió— que se quiere postergar el pronunciamiento popular y facilitar el plan de continuismo continuista, lanzando hasta la sospecha de que el presidente y vice pueden ser instrumentos de esas maquinaciones. No puede aceptarse y si se quiere derivar a otros ejecutores, lo leal sería dar nombres. No hay más continuistas, que los que buscan la división de las fuerzas armadas, con la ilusoria esperanza de que les sirvan de puente y aquellos con quienes en el fondo están coincidiendo y que sólo buscan un gobierno fuerte, porque sólo de ellos pueden esperar algo".

Al subsecretario de Marina confirmaron

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Ha sido confirmado en el cargo de subsecretario de Marina el capitán de navío Jorge J. A. Palma.

Este venía desempeñando esa función interina desde la renuncia del contralmirante Arturo H. Rial.

Desde marzo serán pagadas a docentes las bonificaciones

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El aumento sobre las bonificaciones al personal docente se computará a partir del 1o. de marzo y no del 1o. de mayo, expresó el ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Salas. Asimismo, aclaró que la cantidad que se computó para el referido aumento es de 412.300.000 pesos. Refiriéndose a las bonificaciones establecidas de acuerdo con la progresión del estatuto del docente y las que rigen en la actualidad, manifestó el ministro que estas no serán disminuidas sino que se le sumarán las que correspondan por el decreto reciente. La fecha en que se harán efectivas esas diferencias —dijo— está condicionada a los trámites administrativos.

INTIMAN A UN GREMIO EN ROSARIO

ROSARIO, 4. — Intensas gestiones con participación de representantes de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión se realizaron esta mañana para lograr un acuerdo que hiciera cesar el trabajo a reglamento que llevan a cabo los obreros del transporte automotor interurbano.

Al cabo de las conversaciones celebradas y de las que con posterioridad, alrededor de las 12.30, se llevaron a cabo con participación del delegado regional, trascendió que éste habría propuesto solicitar formalmente el levantamiento del estado de trabajo a reglamento para entrar en negociaciones inmediatas en un último esfuerzo por impedir la declaratoria de ilegalidad del movimiento.

Como resultaran infructuosas las gestiones, a las 13.30 el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dictó una resolución que lleva el número 300, cuya parte dispositiva expresa:

Art. 1o.) Declárase ilegal la modalidad de trabajo implantada por la Asociación de Obreros del Transporte Automotor de Rosario a partir del 27 de abril de 1957, declarando a los obreros que no normalicen sus tareas de inmediato incursos en las responsabilidades legales correspondientes. Art. 2o.) Comuníquese al jefe de policía de Rosario. Art. 3o.) Reitérese a la Asociación de Obreros del Transporte Automotor de Rosario la intimación de normalizar de inmediato las tareas en la forma dispuesta en la resolución No. 201/57 y cumplida que sea dicha normalización cítese a las partes para una conciliación. Art. 4o.) Notifíquese a las partes pertinentes y agréguese a los antecedentes de este sumario".

Actividad del embajador de Italia

ROSARIO, 4. — Distinta actividad desarrolló en la fecha el embajador de Italia Dr. Francesco Babuscio Rizzo, que visita esta ciudad.

Por la mañana concurrió a las instalaciones de la fábrica textil Estexa, cuyas dependencias recorrió, y posteriormente se hizo presente en la fábrica de cerámica Verbano y en la Celulosa Argentina en San Lorenzo, donde le fue ofrecido un vino de honor. Por la tarde, a las 17, el diplomático habló por LT 2 en la audición denominada "La voz de los italianos" y, finalmente, por la noche, a las 21.30 asistirá al banquete que le ofrecerá la Municipalidad.

HIZO LA J. DE CARNES UNA ACLARACIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Junta Nacional de Carnes dio a conocer un comunicado destinado a aclarar diversas apreciaciones formuladas con respecto a los valores de venta de la carne argentina al consumidor en el mercado británico, en relación con los precios abonados a los productores argentinos por sus novillos.

Se indica que el consumidor británico abona por los cortes de calidad superior precios equivalentes por kilo que oscilan entre 2.25 y 1.125 dólares, extremos que corresponden al lomo y a la carnaza de nalga y que al tipo de cambio libre de 40 pesos por dólar representan 90 y 45 pesos el kilo, respectivamente.

Agrega que teniendo en cuenta el valor de los otros cortes de inferior calidad, el promedio que paga el consumidor británico para la carne argentina es de 34 pesos moneda nacional por kilo. Dice también que queda para el productor el 89 por ciento del valor FOB o sean 5.50 pesos por kilo limpio.

La comercialización del pescado

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Dirección Nacional de Comercio Interior ha dictado una disposición reglamentando la intervención actual del Ministerio de Comercio e Industria en la comercialización del pescado a fin de asegurar el trabajo de la totalidad de las fábricas que tienen a su cargo la industrialización del pescado.

Por esa disposición se establece que los pescadores, comerciantes e industriales interesados en la comercialización del pescado en el puerto de Mar del Plata, deben inscribirse en el registro que a ese efecto abrirá la Delegación de Pesca, dependiente del sector Pesca, Productos de Granja y Lechería de la Dirección de Consumo de ese ministerio. La solicitud de inscripción deberá hacer constar: el nombre y apellido o razón social, domicilio legal, actividad a que se dedica, nombre del gerente o apoderado, con datos personales de identidad.

Deberán, además, las firmas industrializadoras inscriptas interesadas, presentar ante la citada Delegación de Pesca, en un formulario oficial, una declaración jurada en la que indicarán las cantidades y variedades de pescado que necesitan para el día siguiente, trasmitiendo luego la citada delegación a los pescadores las cantidades totales que resultan de esas solicitudes.

Una vez producido el arribo al puerto y conocidas las cantidades y variedades existentes, la Delegación de Pesca procederá a su distribución entre los interesados inscriptos, la que se efectuará en forma proporcional a los pedidos cuando las cantidades y variedades no cubran aquéllos. Se disponen también sanciones para los infractores y se anuncia la colaboración de la Prefectura Nacional Marítima para el mejor cumplimiento de estas disposiciones.

Hablará el lunes por radiofonía el titular de Interior

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El ministro del Interior Dr. Alconada Aramburú, disertará el lunes próximo por Radio del Estado y la Red Privada sobre el tema: "La normalidad institucional es la finalidad de esta revolución". Iniciará así un ciclo de conferencias, cuyos espacios serán ocupados semanalmente por dirigentes de los partidos políticos y hombres de derecho, especialmente constitucionalistas, quienes abordarán temas de actualidad. Como ya se informara las audiciones serán conducidas por el Dr. Carlos Eduardo Weiss y transmitidas a las 12.05.

Viajó a Tucumán el nuevo interventor

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En un avión militar partió a las 14 desde el aeroparque metropolitano el nuevo interventor federal en Tucumán Dr. Nicolás Mario Juárez García, con destino a la sede de sus funciones. Lo acompañaron sus ministros de Gobierno y de Hacienda, Dres. Abel Galcoechea y Carlos A. García Tudero, respectivamente.

El Dr. Juárez García, que concurrió esta mañana al Ministerio del Interior, informó en la oportunidad que las carteras de Educación y Salud Pública las cubrirá con personalidades tucumanas y que la jefatura de policía la había ofrecido a un marino que aún no aceptó el cargo en forma definitiva.

Por otra parte y en una ceremonia que se llevará a cabo mañana a las 11 en Tucumán, el nuevo interventor será puesto en funciones por el director general de Provincias, Dr. Daniel Ignacio Parodi, actualmente a cargo interinamente del gobierno de aquella provincia.

Darán posesión a la junta asesora de radiodifusión

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El miércoles a las 17, el ministro de Comunicaciones, Dr. Angel H. Cabral, pondrá en posesión de su cargo a los miembros de la junta asesora de la comisión administradora de radiodifusión, creada recientemente con carácter ad honorem. Esta junta ha quedado integrada por los Sres. Miguel A. Olivera, Carlos Gustavino, Arturo García Bühr, Aristóbulo Etchegaray y Sra. Berta Elena Vidal de Battini, personas representativas de los autores, músicos, actores, de la Sociedad Argentina de Escritores y del Consejo Nacional de Educación.

INSTRUCCION MILITAR EN SIRIA



Jóvenes sirias reciben instrucción militar en Damasco durante la reciente crisis en el Cercano Oriente

EN CORDOBA SE LICITARAN OTRAS LINEAS DE OMNIBUS

CORDOBA, 4. — El comisionado municipal Ing. Emilio Olmos, envió a la intervención federal un proyecto de ordenanza mediante el cual se dispone el llamado a licitación para nuevas líneas de transporte de carácter privado. El proyecto consta de un extenso articulado y en él se dan a conocer las condiciones a que se sujetará el mencionado servicio público, licitación de líneas, etc.

La reacción provocada por este proyecto ha sido dispar. Mientras algunos gremios siguen sosteniendo que la Comisión Administradora del Transporte Automotor no puede ser entregada a los particulares, en otros sectores, especialmente del público que viaja, la medida ha sido bien acogida, pues el transporte en Córdoba ha llegado a un punto tal, que actualmente puede decirse que tiene características gravísimas. Largas colas de personas en las esquinas y esperas sumamente prolongadas, por horas y horas están diciendo de la seriedad de este problema.

El ministro de Gobierno Dr. Juan Palmero, a cuya dependencia corresponde expedirse en el proyecto, ha expresado que consultará la opinión del gremio de obreros del transporte y al público usuario antes de disponer la medida final.

Caída de un aerolito

CORDOBA, 4. — La caída de un aerolito en las proximidades de la localidad de Castilla de los Remedios, departamento Río 1o. de esta provincia, parece despejar la incógnita del 1o. del corriente cuando se observó el paso de un extraño objeto al cual se atribuyeron las características de un "plato volador".

En efecto, Roberto Polzoni, domiciliado en el camino a Montecristo, kilómetro 35 observó una masa ígnea que le pareció gigantesca y que pasó a unos 80 metros de altura y fue a caer a poca distancia en medio de un monte, tras haberse desprendido segundos antes una bola de fuego. Repuesto del susto, Polzoni relató lo ocurrido a las autoridades, que dieron traslado de la novedad a la policía de Córdoba. Desde esta ciudad ha partido una comisión de funcionarios y técnicos del observatorio con el propósito de realizar un examen del terreno y tratar de localizar el aerolito.

Condénase a los que incendiaron la Casa Radical

CORDOBA, 4. — La Cámara Tercera en lo Criminal produjo hoy al mediodía fallo en el proceso contra los imputados por el incendio de la Casa Radical, hecho ocurrido durante el gobierno depuesto. Resolvió condenar a Pedro Agustín Barboza a 5 años de prisión; a Luis Alberto Ferraris, a 3 años; a Manuel Heizmann, a 5 años; a Delfín Antonio Juárez, a 2 años y a Manuel del Llano, a 1 año. Los demás acusados fueron absueltos.

Visita del Sr. Robert Balet

CORDOBA, 4. — El filántropo D. José Roger Balet llegó a esta ciudad procedente de la provincia de Catamarca. Se halla actualmente realizando una jira en compañía de su esposa Sra. Dresda Rossi de Roger Balet, ubicando los solares donde se levantarán las nuevas veinticuatro escuelas que ha donado recientemente al Consejo Nacional de Educación.

A su paso por Córdoba el Sr. Roger Balet visitó la escuela nacional N° 387 "Gobernador Olmos", cuyo edificio donó, y en el cual la sociedad cooperadora está realizando una ampliación consistente en cuatro nuevas aulas. Con el afán de apoyar esta plausible iniciativa, el filántropo dispuso donar con su esposa el primer parque infantil para las escuelas de este tipo, anunciándolo así a los niños del establecimiento, que se reunieron junto con los padres y personal directivo y docente, para darle la bienvenida.

La nueva donación de otro local se realizará en esta provincia en la ciudad de V. María.

Se producirá un eclipse total de luna el lunes 13

CORDOBA, 4. — El Observatorio Astronómico de Córdoba dio el siguiente comunicado: "El próximo lunes 13 del corriente se producirá un eclipse total de luna que podrá observarse desde todo nuestro país. En general, este eclipse será visible en las siguientes regiones de la tierra: su principio en Australia, excepto su parte este; Asia, con excepción de su parte noroeste; océano Indico, Africa, Europa, océano Atlántico, exceptuando su parte noroeste, la Antártida y la costa oriental de Sudamérica. Su fin lo será en el oeste de Asia, el océano Indico con excepción de su parte este, Africa, Europa, océano Atlántico, Antártida, Sudamérica y costa este de Norteamérica.

"Las diversas circunstancias del eclipse se producirían en las horas dadas a continuación, las que están expresadas en tiempo civil argentino actual y corresponden al día 13 del corriente mes: entrada de la luna en la penumbra, 16.42; entrada en la sombra, 17.45; principio de eclipse total, 18.52 mitad del eclipse, 19.31; fin del eclipse total, 20.10; salida de la sombra, 21.17, y la salida de la penumbra, 22.20".

Nuevas tarifas para el servicio de balsas rigen

PARANA, 4. — Desde hoy rige nueva tarifa en el servicio de pasajeros en balsa, combinado con ómnibus, entre Santa Fe-Paraná y viceversa.

El precio del boleto, de terminal a terminal, ha sido elevado a $ 8.50; de terminal de ómnibus de Santa Fe al atracadero de balsa de Paraná y viceversa, el precio es de pesos 6.50 el boleto.

La tarifa para cargas en balsa entre Santa Fe y Paraná ha sufrido un aumento del 30 por ciento.

Los servicios de peluquerías

PARANA, 4. — La Dirección de Abastecimiento dejó sin efecto la disposición de fecha 27 de noviembre ppdo., por la que se liberó con carácter provisorio la tarifa de servicios de peluquerías para hombres y estableció la nueva tarifa máxima, que regirá en toda la provincia. Por corte de cabello de hombres y niños se cobrará $ 6; peluca $ 4, y afeitada $ 4. La prestación del servicio para niños es obligatoria en forma normal y permanente dentro de los días y horas en que permanezcan funcionando los locales de peluquerías.

En los considerandos de la resolución se expresa que la liberación de precios estaba destinada a que cada prestatario de servicio estableciera su tarifa en relación a los gastos de explotación y capital invertido y que la práctica ha demostrado que dichos fines no se cumplieron, al establecerse precios uniformes en la mayoría de las casas; se agrega que tal tratamiento importa —al uniformarse las tarifas— un acto lesivo a los intereses del público usuario y que, por otra parte, los propietarios de peluquerías han resuelto un aumento en la prestación del servicio que no se justifica, máxime en el momento actual en que el gobierno provisional de la Nación ha encarado una firme política de contención de precios de defensa de los consumidores.

El precio de la leche

PARANA, 4. — En la asamblea de productores y repartidores de leche realizada ayer en esta capital se resolvió solicitar a las autoridades municipales un aumento en el precio al público por el litro de leche de $ 0.25, es decir, elevar el costo actual de pesos 1,20 a $ 1.45. Se argumentó que el aumento solicitado significa el 20 o/o sobre el precio actual, aumento que está muy lejos de cubrir el alza de los artículos de uso y consumo que incide en los hogares de productores y repartidores lecheros.

Autorización a una dependencia

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Comisión Provincial de Turismo para invertir la suma de $ 35.600 en la impresión de 20.000 mapas de la provincia de Entre Ríos y planos de las ciudades de Paraná y Concordia.

La impresión de estos ejemplares tiene por objeto propender al incremento del turismo, mediante la ilustración y difusión de las rutas camineras de la provincia y otros detalles de interés general y su confección estará a cargo del Automóvil Club Argentino.

Deliberó en Bs. As. la convención de los demócratas cristianos

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En su sesión de anoche, la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano aprobó el proyecto por el cual se dispone la elección de la fórmula presidencial a mediados de noviembre. Se dio a conocer el dictamen de la Junta Nacional, cuyo texto es el siguiente: "Ratificar la línea partidaria de no admitir ninguna tentativa tendiente a la formación de frentes y coaliciones interpartidarias. Refirmar el propósito del partido de concurrir a las próximas elecciones con candidatos propios, repudiando maniobras concordancistas de viejas y nuevas agrupaciones políticas, que por esa vía procuran confundir a la opinión pública. Resolver pasar a cuarto intermedio para elegir la fórmula partidista hasta la primera quincena de noviembre, sin perjuicio de que se anticipe aquella fecha por los medios reglamentarios correspondientes. Requerir a la Junta Nacional que tome las medidas necesarias para evitar que por cualquier medio se muestre al partido en alguna apariencia transaccional".

SAN CRISTOBAL
El Rotary Club consideró temas sobre el próximo foro de interés público

SAN CRISTOBAL, 4. — En la reunión cena del club local, celebrada el día jueves último, la presidencia informó de la correspondencia de la semana seguidamente se consideraron diversos puntos del foro rotario de interés público que se cumplirá en esta localidad el próximo 18 de mayo, con la invitación a los clubes de Ceres, Tostado, Moisés Ville, Rafaela y San Justo. Posteriormente tuvo entrada el informe de la reunión interclubs realizada la semana anterior en la localidad de Ceres. La charla de la noche, fue pronunciada por el señor Américo Giménez, quien se se refirió al día 1o. de mayo.

Actos en el Colegio Nacional e Instituto Normal. — En ambos turnos del colegio Nacional mixto, se refirió al pronunciamiento de Urquiza (1851) y a la sanción de la Constitución nacional 1853, el rector del establecimiento, Sr. Delfor Norberto Donnet, el 30 de abril próximo pasado.

En el Instituto normal "Gral. San Martín", habló sobre los mismos temas, la profesora Srta. Olga Cortez.

Comisión vecinal lado este. — La comisión vecinal lado este, dio a conocer el balance de los festejos de carnaval, que arroja un total de ingresos de $ 11.44[illegible], las salidas sumaron $ 9.448.83, quedando un saldo de $ 1.995.17.

Demostraciones. — Con motivo de su próximo enlace, fue agasajado el Sr. Carlos Luis Habeck, por dirigentes y asociados del Aero Club.

El personal del colegio nacional e instituto normal, agasajará a su compañera de tareas Srta. María Marta Navarro, con motivo de su próxima boda, con una cena, que será servida en las instalaciones del Centro Argentino Unión, esta noche.

Asamblea del Club San Cristóbal. — Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del San Cristóbal Foot Ball Club, luego de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, resultando electos para titulares los señores Brolgno P. Cavigiuri, Bruno Pivetta, Armando Romagnoli, Pedro Carnaghi, Jacobo Poltnogoiluce, Juan C. Felice, Andrisano Zeballos, Alfredo Proverutti, Omar López, Francisco Lottia y Remigio Oggero; suplentes: Hipólito Vergara, Manuel Pilón y Carlos Cesani. Comisión fiscalizadora: titulares: Antonio A. Scatamal, Edmundo Trivero y Jacobo Rabinowitz; suplentes Vicente Giasi y Enrique Simón. La distribución de los cargos de los miembros titulares se realizará en la primera sesión ordinaria de la mesa directiva.

Colegios de profesionales. — Por el departamento San Cristóbal, resultaron electos del Colegio odontológico, como titulares, doctores Armando Fasolo y F. Croissant, y como suplentes Remo Airaldo y Moisés Kaidelky; del Colegio Farmacéutico el Sr. Pablo Croissant y del Colegio Bioquímico los doctores Carlos Lischeft y Juan Kaplan.

ESPERANZA
El Centro Ind. y Com. tendrá su local propio

ESPERANZA, 4. — De acuerdo a lo ya informado, anoche se llevó a efecto la asamblea extraordinaria del Centro Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias con el fin de considerar la adquisición de un inmueble en un lugar céntrico de la ciudad para la erección del edificio social propio de la institución.

El acto que se desarrolló en una de las dependencias del Club Social Aarón Castellanos fue presidido por el titular Sr. Carlos Maestro, contando con la presencia de un número bastante numeroso de asociados, como un índice elocuente del interés que había suscitado la asamblea.

Se informó ampliamente a los presentes del anteproyecto de la subcomisión pro-edificio propio, costo de la obra y su financiación, como así también la adquisición de un terreno en la calle Sarmiento entre 25 de Mayo y 3 de Febrero. La asamblea autorizó finalmente a la C. D. a la compra del inmueble, como así también se pronunció en favor de la construcción del local propio, ya sea el anteproyecto presentado u otro.

La C. D. fijó la fecha del lunes 6 del corriente a fin de realizar una reunión a la que serán invitados un grupo de asociados, con el propósito de designar las distintas subcomisiones que se dedicarán a la tarea de concretar la importante iniciativa.

Violación de una ordenanza

La utilización indebida del canal colector de aguas pluviales en la calle Amado Aufranc provoca emanaciones de las bocas de tormenta que causa malestar al público. Con ello se viola una ordenanza municipal que prohibe la conexión de los pozos negros con dichos desagües.

Alianza Francesa. — Conforme se informara, se realizó días atrás la asamblea anual de la filial Esperanza de la Alianza Francesa, acto que se desarrolló en el Club Social A. Castellanos. Luego de la aprobación de la memoria y el balance del último ejercicio se renovó parcialmente la mesa directiva, que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Bernardino Dorati; vice, Elena Chautemps de Pedroni; secretaria, Estela Dumas; pro, Angela Dayer de Ramseyer; tesorero, Emilio Schneider; pro, Alberto Dumortier; vocales: 1o. Dr. Eduardo Taberning, 2o. Roberto Ascolese, 3o. Edith Arade Taberning; suplentes: 1o. Julio Aufranc, 2o. Héctor Kepliendo y 3o. René Mergerand. Revisores de cuentas: Carlos Althaus y Humber to Bertero.

Entrega de premios. — Determinará una animada reunión el festival que se realizará mañana a las 20 en los salones de la Sociedad de Canto con los auspicios de la asociación Esperancina de Tenis Criollo. En esa oportunidad será servido un lunch en honor de los equipos ganadores del Torneo Centenario de Esperanza y finalmente se procederá a hacer entrega a los mismos de los premios. La reunión dará término con una reunión danzante con grabaciones.

Postergan una justa. — La importante justa del pedal por el "Gran Premio Ciudad de Esperanza", anunciada por el Club Ciclista Esperancino para mañana, ha sido suspendida. La nueva fecha de su disputa será fijada dentro de algunos días, anticipándose que se llevará a efecto en junio próximo.

Carteleras. — MAYO, hoy y mañana: "Escudado en la muerte", "El indio heroico".

COLON, hoy y mañana: "Beau Brummel" y la bella", "Con el más puro amor".

VILLA ANGELA
La UCR Intransigente realizará un acto el 9

VILLA ANGELA, 4. — La UCR. Intransigente ha programado para el día 9 del cte. a las 19 horas un gran acto partidario que se realizará frente al Banco de la Nación con motivo de la visita del Dr. Alejandro Gómez, candidato a la vicepresidencia de la nación por ese partido político. Usarán de la palabra el señor Néstor Cardoso por el circuito Villa Angela, el Sr. José Baudeos por los obreros de la zona; el Sr. Severo Avalos, obrero de la capital federal que acompañará al Dr. Gómez; la señora Clotilde Sabattini, también acompañante del candidato radical. Por fin se dirigirá al pueblo de Villa Angela el Dr. Alejandro Gómez quien ha de referirse especialmente a los múltiples problemas del agro.

Kermeses. — Durante los días de hoy y mañana, para continuar los días 11 y 12 del cte., se realizarán las grandes kermeses a total beneficio de la nueva iglesia parroquial de Villa Angela.

RAFAELA
En el barrio V. Rosa se realizarán festejos conmemorativos el 25

Tendrá lugar una concentración cívica en la plaza Bernardino Rivadavia

RAFAELA, 4. — En el barrio Villa Rosa se realizarán el 25 de mayo actos conmemorativos tradicionales, para fijar el significado de la fecha.

Por la mañana tendrá lugar en la plaza Bernardino Rivadavia, junto al busto del prócer, una concentración cívica, en la que se pronunciarán discursos alusivos y se recitarán poesías adecuadas a la índole del homenaje.

A esta concentración concurrirán autoridades locales y los alumnos de la escuela del barrio.

Por la tarde se realizarán reuniones deportivas y habrá juegos infantiles.

Vacunos y yeguarizos en una ruta

Ayer por la tarde en la ruta 116, poco después del control de la policía caminera de esa ciudad, varios yeguarizos y vacunos pastaban tranquilamente en la banquina de esa importante arteria y, de vez en cuando, sin que nadie lo impidiera, cruzaban la calzada.

El hecho llenó de estupor a los automovilistas que transitaban por el lugar, ya que era tan notorio el peligro que representaban esos animales sueltos, que no se explicaban que, dentro del límite del municipio de Santa Fe, sobre una ruta de tal importancia se registraran tales contravenciones.

Cámara de la publicidad oral

En la semana próxima se reunirán en el Centro Comercial, a los efectos de constituir la Cámara respectiva, los propietarios de medios de propaganda oral, de esta ciudad, los que darán normas de carácter general en cuanto al desarrollo de dichas actividades.

Parroquia de Villa Rosa

En la iglesia de Villa Rosa se tomará la comunión pascual, a niñas y niños el domingo 12 del corriente.

Visita de un funcionario

Mañana por la mañana, con motivo de las 500 Millas Argentinas que hará disputar el Club Atlético, vendrá a esta ciudad el subsecretario del Ministerio de Gobierno Dr. Elguí, en compañía de su esposa.

El citado funcionario traerá la representación del interventor federal y será recibido en ésta, juntamente con su esposa, por el jefe de policía Sr. Roberto Ibaña y su esposa, en compañía de los cuales concurrirá al circuito.

Tratará la compra de un local el C. Ciudad de Rafaela

La C. D. del Centro Ciudad de Rafaela ha convocado a los asociados de la entidad a la reunión que se llevará a cabo el día 7 del actual, a las 21, en la secretaría, para considerar la posibilidad de adquirir un local propio para sede de la institución.

De concretarse esta iniciativa, culminarían con ella 25 años de tesonera labor y sostenido progreso.

Pago de haberes

Se han abonado los haberes por el mes de abril al personal docente y administrativo del Colegio Nacional y de la Escuela Nacional de Comercio.

—Han sido girados los sueldos al personal de la 2a. sección escolar, circuito D., al que corresponde nuestra ciudad, por el mes de abril.

La vacunación antipoliomielítica

A partir del lunes próximo se aplicará la tercera dosis de vacuna antipoliomielítica en las dependencias sanitarias asignadas a la lucha antipoliomielítica en la provincia.

En nuestra ciudad esta tarea se cumplirá, como habitualmente, en la Central de Primeros Auxilios.

Llovió esta mañana

Una persistente garúa, que por momentos asumió características de franca precipitación, cayó en el distrito esta mañana, aunque no alcanzó a señalar marcas en los pluviómetros, hasta las 11.

Técnicos a Estados Unidos

El lunes próximo partirán para Córdoba, de donde, en avión, seguirán viaje a Chile, para embarcarse con destino a Cuba y desde allí volar a Nueva York, los técnicos locales Sres. Aldo Pesce, Ing. Agr. Aldo Berta y Avelino Alberto.

El Sr. Pesce lleva la representación de "El Litoral" en este viaje de estudio y ha sido presentado ante la United Press a los efectos de su misión periodística.

En el curso del viaje el Sr. Aldo Pesce relatará sus impresiones, vinculadas a la actividad agrícola en el gran país del norte, tareas que ha de cumplir con eficiencia porque tiene una larga actuación en el campo de los cultivos, especialmente forrajeras y su versación es reconocida en los círculos agrarios regionales.

El regreso de los técnicos que viajan a Norteamérica está anunciado para fines del mes de julio.

Los cargos públicos vacantes

Con respecto a la necesidad de proveer los cargos de comisionado municipal y de jefe de policía, el primero vacante desde el martes último y el otro en trámite de aceptación de la renuncia de su titular, ha trascendido que dos agrupaciones políticas han sido invitadas a ofrecer al gobierno una terna de candidatos, cosa que ya se habría producido, especialmente en lo que respecta a la comuna.

Zavala Ortiz nos visitará

Se anuncia para el día 19 del corriente la realización de un acto público de la U. C. R. del Pueblo, con la presencia de los dirigentes Dres. Zavala Ortiz, Perette y Sammartino.

KILOMETRO 187
Sobre creación de escuelas de agricultura

KILOMETRO 187, 4. — A sólo mil metros de la ruta nacional N° 11, jurisdicción de este distrito del departamento San Justo, está ubicado un vasto predio inculto compuesto por 9500 hectáreas que la heredera de don Plácido de Obligado, Dolores Ignacia Obligado donara a la provincia con el propósito de que se creara en tan extenso campo una escuela de agricultura y ganadería y se formara con su división una colonia de pequeños agricultores.

La cita no puede ser más oportuna en estos momentos en que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, viene difundiendo por medio de disertaciones radiales, el fomento de escuelas y colonias agrícolas y el deseo de estrechar vinculaciones con los pequeños agricultores, ganaderos y colonos arrendatarios, para la reactivación en ascenso del agro.

Las tierras a que hacemos referencia, fueron donadas por el gobierno de Santa Fe al general Obligado por su meritoria campaña del norte, y por su ubicación y estando tan cerca del pavimento, se estima que sería el lugar más adecuado para que el Ministerio de Agricultura creara una escuela de agricultura y ganadería y formara asimismo, una gran colonia de pequeños agricultores, procediendo a su subdivisión y venta en pequeñas parcelas, que podrían ser de 100, 150 o 200 hectáreas. Créese asimismo que el gobierno podría, con resultados positivos, proceder a la reforestación de parte de ese terreno, con especies de eucaliptus, formando un gran vivero de sus distintas variedades.

La entrada a este predio, que sólo dista del asfalto 1 kilómetro, no acarrearía inconvenientes al transporte de la producción, pues cuenta con un camino de fácil acceso, más cuando al sur del mismo un núcleo de entusiastas productores están construyendo un local destinado a la cooperativa tambera que ya tienen formada.

En consecuencia, la creación de una escuela agrícola y la subdivisión de las tierras de "San Pedro El Grande", que tal es el nombre de este predio, créese sumamente conveniente en estos momentos de tanta necesidad de reactivación del campo, además de que traería aparejado el mejoramiento de las haciendas de campo en esta importante zona del norte.

VILLA OCAMPO
La nueva tarifa de corriente eléctrica

VILLA OCAMPO, 4. — Conforme con lo aconsejado por la Dirección de Energía Eléctrica, la usina a cargo del servicio eléctrico local, ha anunciado a sus usuarios que desde el mes de abril próximo pasado se aplica la siguiente nueva tarifa: reparticiones públicas, $ 1.08 por kwh.; fuerza motriz, $ 1.34 y residencial y comercio, $ 1.38.

Pagos en el Ingenio Arno. — El Ingenio Arno, tal como lo había anunciado, procedió a abonar la retroactividad al personal de su establecimiento en forma total. Además abonó el saldo de la caña de azúcar a los productores, calculándose en varios millones de pesos el monto que por estos conceptos han sido distribuidos, razón por la cual el movimiento comercial y en otros aspectos, ha tomado un ritmo poco común en el medio.

Lluvias oportunas. — Cuando todo era desesperanza en la zona agrícola, debido a la persistente sequía, llegaron lluvias abundantes y con ellas el optimismo de los productores de caña de azúcar, que este año y por tal causa esperan una cosecha de regular a buena, da esperanza que el tiempo siga favoreciendo los plantíos y que se presentaran nuevas lluvias para mantener el grado de humedad suficiente a las plantaciones.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 436263

Situación del empleado público

Las inquietudes del personal de la administración pública de la provincia, en cuanto se refiere a las condiciones de remuneración que rigen para el servicio que prestan y a distintas mejoras sociales por las cuales viene bregando desde hace tiempo, están consignadas en distintas presentaciones hechas ante la intervención federal. No es indispensable que sean las entidades representativas del personal de referencia las que se encarguen de hacer pública la situación en que vienen cumpliendo sus tareas los servidores provinciales. Está en la conciencia general que los mismos están percibiendo remuneraciones con un monto muy inferior al mínimo admisible en los momentos actuales para hacer frente a las exigencias que impone el sostenimiento de un hogar. Esta situación, por otra parte, ha sido reconocida por las actuales autoridades de la provincia, cuando fue considerado el problema económico del magisterio, y, en posteriores declaraciones de funcionarios de la intervención, que han expuesto el pensamiento oficial al respecto, poniendo de manifiesto la disposición del gobierno a tratar de corregir la situación de injusticia a que se alude.

Las entidades gremiales del personal provincial han hecho presentaciones ante el gobierno de la provincia puntualizando distintos problemas que anhelan sean solucionados entre los cuales figura, desde luego, el mencionado de los bajos sueldos, tanto los básicos, como las asignaciones familiares y las bonificaciones por antigüedad. Es incuestionable que se trata de una situación que debe ser contemplada con un criterio justo y equitativo. Se impone un estudio integral de las remuneraciones en vigor y de los medios que deben arbitrarse para elevarlas al nivel que corresponde. Los empleados y obreros de empresas privadas, si bien no en la proporción adecuada, han logrado en cierto modo mejorar sus salarios mediante convenios colectivos, en tanto que los servidores de la administración pública, impedidos por razones conocidas de contratar sus condiciones de remuneración y de trabajo mediante convenios, quedan librados a la suerte que les depare el Estado, en lo cual influye indudablemente, el mayor o menor grado de comprensión de los gobernantes para apreciar los problemas que afectan a los servidores públicos y de disposición para darle soluciones adecuadas.

La solución a que se arribó en el conflicto del magisterio, puso de manifiesto que, cuando la disposición a que hemos aludido existe, es fácil llegar a un entendimiento que contemple con un criterio de equidad los intereses que están en juego en estos casos. La intervención federal se mostró sensible a las soluciones conciliatorias y justas. No puede el poder público obrar con un sentido de omnipotencia ni con prevenciones cuando se trata de verificar el grado de justicia que predomina en las aspiraciones que plantean los servidores de la administración y, establecido esto, no deben hacerse esperar las medidas que aconseja el buen criterio. El magisterio, en este sentido, ha logrado una satisfacción, porque se ha hecho mérito de su importante función social y el papel que desempeña en la evolución cultural del país. Sólo falta ahora que el convenio que sirvió de base a la solución del conflicto, se concrete en las medidas de gobierno que debieron seguir a la concertación de aquél. Los maestros han hecho lo suyo al acatar el compromiso de volver a las aulas sin dilaciones y tratar de recuperar el tiempo perdido por la demora en iniciar el curso lectivo. Falta ahora que el gobierno cumpla la parte que le corresponde, con la sanción del decreto que dé fuerza legal a las mejoras prometidas y con la integración de la comisión que deberá hacer el estudio integral del problema con vistas a su solución definitiva.

Los funcionarios y empleados públicos, tienen razones para esperar una consideración justa de parte de las autoridades de la provincia. No desconocen, según se advierte en sus presentaciones, la situación financiera actual y a esta altura del desarrollo del ejercicio, los servidores del Estado no pueden esperar una solución que satisfaga íntegramente sus necesidades, pero es incuestionable que se impone una medida inmediata que permita satisfacerlas en el mayor grado posible, la que debe ser seguida de los estudios que tiendan a asegurar en lo futuro condiciones de sueldos y mejoras sociales compatibles con las actuales exigencias de la vida y con las conquistas logradas por los gremios en general, susceptibles de ser ampliadas y mejoradas en todo sentido.

La comisión encargada de la revaluación del activo de las empresas

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital, han enviado un telegrama al presidente de la república, refiriéndose a la integración de la comisión que tendrá a su cargo el estudio de la revaluación de los activos de las empresas. El despacho dice: "Nos dirigimos a V.E., manifestándole el vivo interés de esta Bolsa de Comercio, por el pronto y eficiente cumplimiento de las tareas por la comisión encargada del estudio de la revaluación de los activos de las empresas, cuya constitución anunciara oportunamente el gobierno nacional, y mereciera el beneplácito de las fuerzas empresarias de la república.

"Entendemos que un asunto de tan vasta importancia reclama un enfoque acorde con los intereses de las zonas, particularidades económicas del país y, consecuentemente, solicitamos del señor presidente, que en la comisión de referencia tengan representación directa las entidades afines del interior, único modo de llegar a conclusiones integrales desde el punto de vista verdaderamente nacional".

Una aclaración hacen los empresarios del transporte automotor

Relacionada con la información que dimos en la edición anterior, en la sección gremial, referente a una medida adoptada por la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, hemos recibido una nota aclaratoria de la Asociación Transportes Pasajeros Automotor (Zona Norte).

"La Asociación Transportes Pasajeros Automotor (Zona Norte), —expresa— ante la situación planteada por la Asociación O. del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, cumple en informar que las tratativas con la representación obrera tuvieron comienzo el día 11 del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y seis, según acta labrada por ante las autoridades locales del Ministerio de Trabajo y Previsión.

"Dichas tratativas continuaron con asistencia de los representantes de la parte patronal y obrera hasta el día [illegible] de enero del año mil novecientos cincuenta y siete, en cuya oportunidad se labró acta por ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde consta que la comisión paritaria en pleno, resuelve dar por finalizadas las tratativas que se venían realizando, aceptando los salarios y demás retribuciones y condiciones pertinentes que al fijan en definitiva en las tratativas que se realizaban entre la Asociación Obreros Transporte Automotor y la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros (Zona Rosario).

"En fecha veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y siete el Tribunal Arbitral se expide [illegible] a la parte obrera [illegible] de salarios, bonificaciones por antigüedad, etc., los que deben ser abonados con retroactividad al primero de febrero del año pasado, habiendo dado cumplimiento de [illegible] la parte patronal [illegible] laudo arbitral, [illegible] de conformidad la retroactividad y los aportes establecidos en el laudo.

"En este estado la parte obrera solicita un nuevo aumento de salarios sobre el establecido en el laudo arbitral de fecha veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y siete, habiendo-

se comenzado las tratativas, las que se interrumpieron a raíz del conflicto planteado en la ciudad de Rosario, a pedido de de esta Asociación, quien solicitó a la parte obrera un paréntesis en dichas tratativas, hasta tanto se resolviese el conflicto suscitado en Rosario, no aceptando dicho temperamento la parte obrera, quien por el contrario, resuelve que a partir del día cuatro del corriente mes y año se trabaje a reglamento".

Aclaración de la parte obrera

Por su parte, la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, nos ha hecho la aclaración de que las tratativas se iniciaron en los primeros días de diciembre de 1956 y no el 18 de mayo del mismo año, como se dice por equivocación en la información de referencia. Añade que dichas tratativas se mantuvieron hasta el 30 de abril último y que el 2 de mayo se adoptó la medida de trabajar según lo establece el convenio colectivo leyes y decretos.

Asimismo informaron dirigentes de la entidad obrera que el lunes próximo por la mañana habrá una reunión en la delegación de Trabajo y Previsión, en la que se tratará el conflicto suscitado.

Casa de Gobierno

Las actividades del interventor federal

Esta mañana asistió a su despacho el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, dedicándose al estudio de diversos asuntos administrativos.

Ministerio de Obras Públicas

Atendió su despacho esta mañana el ministro de Obras Públicas Dr. Clemente Sañudo Freyre.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Atendió en Rosario el profesor A. Montenegro

El ministro de Educación y Cultura, profesor Adelmo Montenegro, se ausentó a Rosario, instalando su despacho en la tercera sección escolar en dicha ciudad.

Recibió a una delegación de profesores del Instituto de Profesores Técnicas; al interventor en la Escuela Provincial de Bellas Artes; a una delegación de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento Rosario, acompañado por una delegación de la entidad similar de esta ciudad.

El ministro conferenció extensamente con el subinspector general de la tercera sección escolar.

Las audiencias del subsecretario

Ha informado la secretaría privada del ministerio, que el subsecretario de Educación, Dr. Héctor Giavedoni, atenderá los martes y jueves, de 10 a 12, debiendo solicitarse las audiencias con antelación, especificando los motivos del pedido.

Gestionan que rija el mismo horario en las reparticiones públicas

El personal de distintos organismos y reparticiones provinciales ha iniciado gestiones ante las respectivas direcciones, para que sea dejado sin efecto el horario de invierno y sea reimplantado el que rige durante la época estival, que consideran más conveniente por razones de índole doméstica que atañe a los empleados, y de rendimiento general del trabajo.

El horario que está en vigencia desde el miércoles último en la administración pública es de 7.30 a 13.30, es decir, que se diferencia del veraniego en media hora más tarde al ingreso y la salida. Los empleados arguyen que ese horario imposibilita o dificulta el cumplimiento de otras obligaciones por la tarde, que en su inmensa mayoría deben desempeñar los empleados públicos en razón del alto costo de la vida y la exigüidad de sus haberes, y que no beneficia en nada al erario público ni tampoco mejora la atención del trabajo, sino que, por el contrario, suele ser contraproducente, pues el personal superior, en muchos casos, se retira antes de la hora de salida y ello, lógicamente, hace que en el tiempo restante no se trabaje con la necesaria dedicación.

Las direcciones de algunas reparticiones han elevado estos petitorios a los ministerios de que dependen.

Debe señalarse que en la administración municipal, por una gestión similar del personal, se mantuvo en vigencia el mismo horario del verano.

Notas

Impurezas idiomáticas

El verbo oír es un término que, en nuestro medio, ha caído en desgracia. Las radioemisoras dicen que "acaba de escucharse tal cosa" y que "se va a escuchar la voz de Fulano". Y los radioaficionados intercambian sus impresiones repitiéndose a porfía que "no han escuchado muy bien", cuando lo que quieren decir es que no han oído bien, a pesar de haber escuchado con la máxima atención. Porque escuchar es "aplicar el oído para oír". Así que se puede escuchar y no oír, como se puede oír la radio del vecino sin escucharla.

La radio no debe propalar noticias: puede propagarlas y, mejor, radiarlas o difundirlas. Tampoco se irradian las noticias. Irradiar es lo que hace un cuerpo cuando despide rayos de luz, calor u otra energía en todas direcciones. Digamos telegrafiar, de telégrafo, y radiar, de radio, sin más complicaciones. El verbo propalar conserva el sentido etimológico de "divulgar una cosa oculta" o que debería mantenerse oculta: por ello se castiga a los que propalan noticias tendenciosas, quienes deberían callarse.

Comunicar por radio es radiar. Así tenemos las radioemisoras que son las estaciones que transmiten programas de radio. Hay que dejar las irradiaciones para otro fenómeno.

Pero si oír cayó en desgracia, en cambio control y controlar han conseguido rápida fortuna en nuestro lenguaje. Se trata de un galicismo recibido con palmas y laureles. Vivimos la época del control. "La policía controla a las organizaciones subversivas, y éstas controlan a la policía". Aquí el verbo sustituido es vigilar. "La policía no pudo controlar los desmanes que se produjeron". O sea, que no pudo reprimirlos o contenerlos. "Fulano no se controló debidamente o perdió el control de sí mismo e hizo un disparate". Es decir, que no pudo dominarse o perdió el dominio de sí mismo. "Aquel director controlaba hasta los mínimos detalles". Deberíamos decir aquí fiscalizaba u otro verbo sinónimo. ¿Para qué continuar? Queda bien probado que la pareja control - controlar está constituida por dos parientes de moda, aunque no admitidos por el diccionario de la Academia de la Lengua Española, en su última edición del año 1956. Pero eso no importa gran cosa, ya que nadie pretende expulsar de nuestro medio con cajas destempladas el sustantivo control ni el verbo controlar. Se puede intentar, sin embargo, no empobrecer demasiado nuestra lengua, ¡que es tan rica! Eso de que "ya nos entendemos" es el lema que conduce a no entendernos en un mañana próximo.

Además de la pobreza verbal hay otra amenaza, que consiste en afear la sonoridad castellana. Tomemos, por ejemplo, la terminación de adjetivo en oso con sus variaciones. Decimos novedoso, que aún puede pasar, pero luego repetimos exitoso, riesgoso... El exceso de "osos" va a desnaturalizar la eufonía o bella sonoridad de nuestro idioma. E, igualmente, tomando como muletillas unas pocas palabras y olvidando las demás, estamos orientándonos hacia el primitivismo verbal. Abandonados a la pobreza voluntaria de sonidos y de palabras, nos mostramos ingratos con los titanes de nuestro idioma que nos legaron un instrumento de cultura finamente cincelado en vigilias febriles.

La obra de los mayores debe continuarse positivamente, aunque sólo sea para mantener en su jerarquía y dignidad el pabellón nacional.

Somos enemigos de la censura en general, pero seríamos partidarios de una censura idiomática y del buen gusto en las estaciones de radio y en las publicaciones. A los maestros y profesores de castellano les incumbe una fecunda labor. ¿La llevarán a cabo? Lo esperamos y deseamos, porque el distinguido publicista de mañana —literato o científico— encontraría dificultades para florecer en un ambiente que llegara a ser de incultura idiomática.

Comerciales

Inaugura una sucursal una firma rosarina

Rivosecchi Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada, importante firma que en Rosario es agente distribuidor de los camiones Mack, Scania Vabis y Berliet y también de motonetas Vespa, próximamente inaugurará una sucursal en esta capital, presentando exclusivamente la citada marca de motonetas.

La firma Rivosecchi Automotores S.R.L. instalará el negocio, que será su sucursal No. 1, en el local de 9 de Julio y Tucumán.

Se organizarán los actos celebratorios de la Semana de Mayo

El lunes próximo, a las 18 y 30, se reunirá en la Intendencia la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, para comenzar la programación de los actos oficiales que se realizarán en esta capital en conmemoración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Presidirá la reunión el comisionado municipal interino, Dr. Domingo Luis Itatí, y asistirán el subsecretario de Cultura de la comuna, Dr. Luis Barrientos, el jefe de la guarnición militar de Santa Fe, coronel Ventura Morón, y los representantes de las distintas instituciones que integran la referida comisión.

Programará actos una vecinal

Mañana a las 10.30 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, con sede en Boulevard Zavalla 1716.

El motivo principal de la reunión será confeccionar el programa de actos a cumplirse en el barrio en celebración de la efemérides patria.

Los actos y festejos que se cumplan tendrán también el carácter de celebratorio del 12o. aniversario de la creación de la sociedad vecinal del barrio sur.

Realizóse hoy el sepelio del Ing. José U. Aguirre

Se efectuaron esta tarde en la necrópolis municipal, las exequias del Ing. José Urbano Aguirre, fallecido ayer en la capital federal, donde estaba radicado desde su alejamiento definitivo de esta ciudad. Una crecida concurrencia esperó en el peristilo de la necrópolis la llegada de los restos, sumándose al ya nutrido cortejo que precedía el furgón fúnebre. Pásose de relieve entonces, los profundos afectos que rodeaban al distinguido hombre público, cuya ponderable actuación se recuerda en distintos sectores de la ciudad.

Los restos del Ing. Aguirre fueron depositados en el panteón de Dn. José María Aragón, previo responso a cargo del R. P. Enrique Noviño S. J. Frente al panteón usaron de la palabra por la Escuela Industrial de la Nación, el Ing. Angel J. Nigro; el Sr. Justo Alemán Urquiza, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe y el Sr. Reynaldo Gervasini, por la Unión Industrial de Santa Fe.

El Ing. Nigro destacó que la muerte arrebataba uno de los buenos y que el dolor es tan grande como la herida misma que se abre. Hombre de recia formación moral e intelectual, dijo, tenía, este querido comprovinciano y amigo, el don de los grandes propulsores en ideas y en acción.

Destacó que el Ing. Aguirre inició sus actividades profesionales en 1911, apenas terminados sus estudios en Cornell (EE.UU.), incorporándose como profesor y vicedirector de la Escuela Industrial de la Nación. "En 1912, tuve el honor, expresó, de formar en la primera promoción de alumnos en la cátedra a cargo del Ing. Aguirre".

Señaló que el campo de la actividad industrial y la función pública, lo alejaron de la Escuela Industrial, destacando que en la enseñanza industrial, secundaria y universitaria dejó huellas de su profundo saber.

Después de destacar otros aspectos de la personalidad del extinto, hizo referencia al plan de repavimentación emprendido por él en toda la ciudad: la construcción del parque Garay y parque Oroño y de otras importantes obras públicas: a la caja para el Hogar Propio Municipal y otras iniciativas de bien público.

Reseñó asimismo su labor en otras funciones públicas, manifestando finalmente: "Al despedir sus restos lo hago en nombre de la Escuela Industrial de la Nación que en mi condición de ex director, me ha conferido tan penosa misión; lo hago, dijo, en nombre de aquel primer grupo de alumnos que recibimos sus primeras lecciones y lo hago también en nombre de los que, como miembros del Concejo Deliberante que en el año 1920 acompañamos al Ing. Aguirre en su gestión. Por todos, señaló finalmente, mis expresiones de profunda pena para sus seres queridos, cuya angustia y dolor compartimos ante la irreparable pérdida".

Le siguió en el uso de la palabra, el Sr. Alemán Urquiza, en nombre de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, quien comenzó diciendo que los restos del Ing. Aguirre reclaman con el imperio de un derecho, la palabra de despedida, de los hombres que en el período de su vida compartieron con él las orientaciones y los deberes de la acción política.

Dijo seguidamente: "Muchos lo conocimos, muchos contrajimos con él una gran amistad y fue la suya una existencia vivida con honor y con eficacia en los diversos escenarios en que aplicó sus actividades". "Era leal, noble y caballeresco, y quien llegara a su estudio, expresó, había de llevarse un consejo sano y una inspiración útil para la conducta. Reseñó otros aspectos de la personalidad del Ing. Aguirre, terminando con estas palabras: "Si su nombre no era aclamado como el de un caudillo o de un orador prestigioso, era en cambio conocido y respetado por sus correligionarios. En este concepto, creyendo interpretar el pensamiento de una legión de amigos de la U. C. R. de Santa Fe, despido sus despojos con dolor y respeto".

El Sr. Gervasini, destacó el duelo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, por la pérdida de su primer presidente, que en el año 1921 previó y orientó a la masa de empresarios.

Señaló que el Ing. Aguirre fue también socio honorario de la institución y que en distintos períodos representó al organismo en la necrópolis, constituyendo uno de los eslabones que los vinculaba al brillante pasado de la institución.

"Tuvo muchos méritos, dijo el orador, la ciudad contrajo con él una deuda de honor y algún día tendrá que cumplir, pero su mayor mérito fue que en ningún momento nos abandonó".

Luego de hacer otras referencias sobre su obra y su vinculación con la entidad, dijo: "Lástima grande que con su alejamiento nos veamos privados de su concurso y de su palabra orientadora, con motivo de la inauguración de nuestro local propio, sin embargo, en ese día para todos los que tuvimos la dicha de conocerte estarás presente, como lo estuviste en 1923 y como siempre lo has estado Ingeniero Aguirre, dijo finalmente, compañero presidente, en mi nombre y en el de la institución que represento, pido a Dios Todopoderoso, paz en tu tumba y resignación cristiana para todos tus seres queridos".

Resolución de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

Ayer se reunió el Consejo Provincial de la UCR de Santa Fe, rindiendo homenaje a la memoria del ingeniero Aguirre, postergando en adhesión al duelo, la consideración de los asuntos.

El organismo designó al presidente señor Justo Alemán Urquiza para que en nombre del partido hable en el acto del sepelio; resolvió que el Consejo en pleno asista al mismo, enviar una corona de flores y comunicar a la familia del extinto la resolución con una nota de pésame.

De la Sociedad Unión Industrial

El consejo directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, de la que el ingeniero Aguirre fue socio fundador, primer presidente, y era socio honorario en la actualidad, resolvió adherir al duelo por su deceso, designando al presidente señor Reynaldo Gervasini para que despida los restos en nombre de la entidad, invitando a los asociados a concurrir al sepelio.

Resolvió, además, el envío de una nota de pésame a la familia del extinto.

Visitó esta ciudad Francis Herron, de la embajada de E.U.

Una rápida visita efectuó ayer a esta ciudad el Sr. Francis William Herron, director del Servicio Cultural e Informativo de la embajada de Estados Unidos en nuestro país, acompañado por su esposa y el Sr. Vicente de la Iglesia, que se desempeña en las oficinas de dicha organización en Rosario.

Durante su corta estada en esta capital el señor Herron conversó con distintas personas vinculadas a las actividades culturales y pedagógicas y visitó este diario interesándose en el desenvolvimiento de las distintas secciones. El Sr. Herron, que desarrolló actividades periodísticas en su país, elogió el adelanto de la prensa argentina y de sus principales centros culturales.

Anoche el Sr. Herron asistió a la reunión del Chat Club realizada en el Ritz Hotel, y en una amable charla, puso de relieve la preocupación que ha hallado en el interior de la República por el conocimiento del inglés.

El distinguido diplomático esta mañana continuó viaje a la ciudad de Córdoba.

Cartas a "El Litoral"

Aclara "Jorge Newbery"

Santa Fe, abril 29 de 1957

"Sr. director: Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. director, refiriéndonos a la publicación hecha en ese prestigioso diario, con fecha 25 del cte., en la página 2, publicación que lleva por título "Cartas a "El Litoral". Acción necesaria".

Al referirnos a dicho artículo, nos permitimos hacer conocer al Sr. director, que nosotros, en representación del C. A. Jorge Newbery, de esta ciudad, nos sentimos con dicha publicación profundamente afectados, porque aunque no se hace mención de la institución, la única cancha de fútbol que últimamente fue construida, es decir, en el aspecto emparejamiento con la motoniveladora del gobierno de la provincia en dicha barriada, fue la del C. A. Jorge Newbery.

Ahora bien; con el fin de dejar debidamente aclarada la verdad, estimaremos del Sr. director, quiera publicar en las columnas de ese diario lo siguiente:

Que el informante anónimo, carece de antecedentes necesarios y, por lo tanto, falta a la verdad de los hechos, ya que la construcción de dicho campo de deportes, fue ejecutada, efectivamente, por una motoniveladora oficial, pero no en el lapso de seis (6) meses como dice, sino que en el plazo de seis (6) meses dicha motoniveladora actuó solamente dos veces, o sea que la primera vez para la remoción de tierra, y la segunda vez, para su emparejamiento.

También es cierto, que la motoniveladora fue cedida por el superior gobierno de la provincia, por intermedio del ministerio respectivo, por el ex gobierno del vicealmirante Carlos A. Garzoni, pero con la condición de que nuestra institución se hiciera cargo de los gastos siguientes: combustible y lubricación y gastos de personal, ya que las dos veces que actuó dicha máquina, lo hizo entre el sábado y domingo.

Por lo dicho precedentemente, queremos dejar perfectamente aclarado, que dichos trabajos están comprendidos dentro de los planes en lo que a deporte se refiere.

Al despedirnos del Sr. director, solicitámosle encarecidamente quiera aceptar nuestras excusas por las molestias que la presente origina, haciendo propicia la oportunidad para saludarle con la mayor consideración y respecto.

(Fdo.) Nikita Hyciuk, presidente; Julio Agustín Jorge, secretario.

Visitaron El Litoral las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe

Comprobaron personalmente el tiraje y difusión de nuestro diario





ARRIBA: La delegación del Centro Comercial que visitó "El Litoral", en la sala de máquinas. — ABAJO: [illegible]

Los integrantes de la mesa directiva del Centro Comercial y autoridades y componentes de las distintas cámaras del mismo organismo, realizaron una detenida visita a "El Litoral", a la hora propicia para poder apreciar el tiraje y circulación de nuestro diario. Después de recorrer las instalaciones de la casa, la numerosa delegación permaneció al pie de nuestra rotativa, desde minutos antes de que comenzara su labor del día hasta finalizar la impresión del diario. Todos los presentes tuvieron la oportunidad de apreciar de manera inequívoca, el monto de nuestro tiraje diario y las tareas consiguientes relacionadas con la expedición y reventa del diario.

Los representantes del organismo que nuclea en nuestra ciudad a la casi totalidad de los que ejercen actividades comerciales, comprobaron la expansión y difusión de "El Litoral", único órgano periodístico de Santa Fe controlado por el Instituto Verificador de Circulaciones, organismo de reconocida responsabilidad y seriedad con asiento en la capital federal, cuyo objetivo es la comprobación, mediante peritajes contables, de la circulación de las distintas publicaciones periodísticas con fines tendientes a favorecer los intereses de las firmas anunciadoras de todo el país.

La delegación del Centro Comercial de Santa Fe estaba integrada por su presidente señor Carlos L. Berthoud, el vicepresidente señor Homar G. Costa, el secretario señor Antonio D'Andrea, el prosecretario señor Carlos Suárez, el tesorero señor Luis Caldana y el protesorero señor Víctor Orsaria, a quienes acompañaban al presidente de la cámara de automotores señor Dante Ottolina, el señor Atilio Cubasso de la cámara del calzado, el señor Adolfo H. Acquaroli de la cámara de artículos del hogar, el señor Emanuel Morel de la cámara de expendedores de nafta, el señor Andrés Frich de la cámara de peinadores, el señor Segundo Cristina de la cámara de joyería, el señor Francisco Pons de la cámara de mueblería y afines, el señor Agustín del Pino de la cámara de tintoreros, los asociados del Centro Comercial señores Leocadio Gómez y Francisco S. Boretto de la firma Boretto, Catallani y Cía, y el comisario de la seccional 1ª señor Andrés Amarusso, quienes —según sus declaraciones— se retiraron gratamente impresionados de la visita realizada.

Vecinales

Reunióse anoche la entidad federativa

Anoche, en el recinto del Concejo Deliberante, realizó una de sus sesiones ordinarias la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Presidió la sesión el titular de la entidad, señor Oscar S. Sánchez y asistieron los delegados de las sociedades Fomento 9 de Julio, Villa Setúbal, Gral. Arenales, Zona Sur Barrio Candioti, 7 Jefes, Plaza España, Mariano Comas, Barrio Progresista, Progresos de Barrios, Progresos Urbanos y República de Los Hornos y también, especialmente invitado, el secretario de enlace con sociedades vecinales de la Municipalidad, señor Antonio Barrionuevo.

Primeramente se rindió un homenaje al ex intendente José Urbano Aguirre, fallecido ayer, y luego se trataron asuntos de orden interno, comunicándose la designación de nuevos delegados de la Sociedad Vecinal de la Zona Sur ante la federación. Dióse lectura seguidamente a una nota enviada por el comisionado municipal invitando al presidente de la federación a asistir a la reunión que el lunes realizará la comisión honoraria de festejos populares para iniciar la programación de los actos celebratorios de la Revolución de Mayo, y luego se aprobó el envío de una nota al ex presidente de la federación solicitándole antecedentes de trámites realizados y la devolución de efectos pertenecientes a la entidad.

Dióse después lectura a un informe sobre la reciente entrevista mantenida por una delegación de la federación con el comisionado municipal para requerir la solución de algunos problemas, disponiéndose proseguirlas con nuevos trámites, y finalizó la reunión aunándose criterios sobre la necesidad de organizar comisiones internas para que se aboquen específicamente a la consideración de diferentes cuestiones de importancia para la ciudad.

Institución Guías Argentinas

Ingreso y actividades

La comisión local de la brigada No. 1 de Guías Argentinas, ha informado que los padres que deseen incorporar a sus hijas a la entidad, pueden dirigirse desde la fecha a las autoridades locales, calle Las Heras 3744; para el ingreso se requiere la edad mínima de 7 años para la división de "hadas" y de 12 para las guías.

Las interesadas deberán disponer de los días sábado por la mañana para las reuniones de actividades, que comprenden: manualidades, ejercicios, juegos, primeros auxilios, quehaceres domésticos, cocina; por la tarde se realizan actividades de folklore.

ESCUELA DE GRUMETES "J. BAUTISTA AZOPARDO"

La dirección de la Escuela de Grumetes ha informado que pueden ingresar los interesados al curso preparatorio de reciente creación para dar una mayor capacidad a los aspirantes; como requisitos se exige la edad de 13 años, documentos de identidad; examen médico y pago de la cuota de ingreso.

Los alumnos reciben un curso completo de instrucción que los prepara para el ingreso a las escuelas de especialidades de la marina de guerra; la escuela provee de libros y uniformes a los alumnos.

UNIVERSITARIAS

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

La situación de la Universidad

Esta agrupación estudiantil ha dado a conocer una declaración, dirigida a los universitarios del Litoral y la opinión pública, y que firman su secretario general Esteban Gallino y secretario de actas Raúl Ingaramo, que dice así: "Ha trascendido que el decano interventor de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Qco. Nemesio de la Puente ha presentado al rector de la Universidad, Dr. Fernández, la renuncia al cargo que desempeña; renuncia fundamentada en desavenencias dentro del H. Consejo y en discrepancias con respecto a la conducción de la Universidad.

Este hecho confirma la existencia de una serie de situaciones irregulares, a las que este Centro de Estudiantes de Ingeniería Química se hace un deber denunciar y enjuiciar ante los estudiantes, profesores y egresados y ante la población unida indisolublemente a la casa de altos estudios por vínculos culturales, económicos y sociales.

Varios meses han pasado ya de la fecha fijada para la normalización de la Universidad y el Consejo Superior no ha dictado un estatuto para someterlo a la aprobación de la asamblea universitaria; no ha entregado por ende su potestad a las autoridades legítimamente constituídas; no ha cumplido su finalidad. Aparte de ello se ha desembocado en una "impasse" dentro del Consejo, que traba toda acción inmediata y ensombrece la posibilidad de una salida decorosa como exige el nombre y gravitación de la casa.

Se pretende la creación de una nueva Facultad de Derecho que no obedece a una imperiosa necesidad del medio social y se intenta la división de la Universidad en aras de un mezquino localismo y de inconfesables ambiciones personales.

Los estudiantes reformistas no permitiremos que las autoridades provisorias adopten medidas fundamentales que trastoquen o alteren el panorama universitario del Litoral en lo relativo a su tradición, a sus objetivos y a sus métodos. Toda transformación de fondo deberá ser tarea posterior a la normalización y producto de un estudio acabado y responsable.

No queremos el continuismo en la Universidad y lo enfrentaremos decididamente.

Exigimos que la intervención cumpla con lo que se le asignó al investirla de poderes, que haga lo que hace tiempo tuvo que hacer: redactar un estatuto, someterlo a la aprobación de una asamblea universitaria, poner en sus cargos a las autoridades legítimas, elegidas mediante elecciones limpias y luego irse definitivamente para salvar el honor y el prestigio. Se abrirán entonces las puertas a un futuro de tranquilidad y fecunda labor".

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Los alumnos libres

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha informado que la inscripción de alumnos libres ha sido prorrogada hasta el 31 del mes corriente.

Dicha inscripción comprende a los alumnos para las carreras de abogacía, notariado y procuración.

Dirección de Obra Social

La Dirección de Obra Social ha informado que ha adquirido motonetas, las que ofrece a los afiliados a precios económicos y con facilidades de pago. Los interesados deberán inscribirse en un registro que será abierto el 6 del corriente a las 9, en las oficinas de la Dirección, calle 9 de Julio No. 3467.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

Curso de Sociología

El lunes 6, a las 21.30, en la residencia de Crespo 2822, … Paro. Ernesto Leyendecker dictará la segunda clase del cursillo de sociología que versará sobre "Las consecuencias … riales del hombre libre de Rousseau".

El mismo día a las 21.30, en 25 de Mayo 1810, la Dra. … ra Fabal iniciará el curso de Sociología II, con el tema "Cambio social", "Concepto de cambio social". Filosofía del Derecho: La clase que sobre el tema: "La ley natural" debía dictarse el próximo martes ha sido postergada para el día 9. Se recuerda que la inscripción en estos cursos es gratuita y se reitera la invitación a participar en ellos a todos los estudiantes universitarios que lo deseen.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Reunión científica

El próximo martes se llevará a cabo una reunión científica en la Sala de Reuniones del Hospital Italiano. En la oportunidad, el temario a desarrollarse es el siguiente: "Parto sin dolor" por el Dr. Arnulfo Hernández; "Paranoia" por el Dr. Antonio Gomila; "Tratamiento del Quemado grave", por el Dr. José Celanecé. La reunión comenzará a las 21.45.

Biblioteca Popular "Dr. Nicasio Oroño"

Nuevo horario

Han informado las autoridades de la Biblioteca Popular que funciona en la Sociedad República del Oeste que está en vigencia el nuevo horario que ha sido fijado de lunes a viernes de 8.30 a 12.3…

Ha sido inferior el rendimiento del maíz de la primera época

Dos características totalmente opuestas se registraron durante el pasado mes de abril respecto a las condiciones climáticas. la primera quincena fue una continuación del mes de marzo, acentuándose la falta de humedad del suelo; en la segunda quincena, por el contrario, se produjeron lluvias de intensidades distintas y de carácter regional, que si bien han demorado la cosecha del maíz y girasol, en cambio han favorecido las labores preparatorias del suelo, destinadas a las futuras siembras de la cosecha fina, campaña 1957/58.

La cosecha del maíz

En toda la zona norte se ha finalizado la cosecha del maíz de la primera siembra, con resultados que se califican de regular a buenos; los cultivos de segunda época han entrado en el período de la granazón con marcados indicios de haber sufrido las consecuencias de la falta de humedad durante su período evolutivo, por lo que se esperan resultados que sólo pueden estimarse como regulares. En las zonas centro y sur de la provincia se ha intensificado la cosecha de maíz con resultados en general, inferiores a los previstos, variando su calidad de acuerdo con el procedimiento de cosecha empleado. Lo efectuado con máquina corta y trilla ha producido una elevada proporción de granos quebrados, obedeciendo seguramente ello al exceso de humedad de la espiga que reclama un mayor ajuste del cilindro para obtener un desgrane satisfactorio, y esta eventualidad ha desmejorado la calidad.

En cambio el maíz recolectado a mano y entrojado ha de dar un producto de mejor calidad; en ambas zonas la cosecha toca a su fin, quedando sólo en pie los lotes en que se emplean juntadores.

Girasol. — Han sido cosechados todos los sembrados de girasol procedentes de siembras tempranas, siendo sus resultados, en general, inferiores a los estimados antes de la cosecha, suponiendo que en ello ha influido la sequía durante algunos períodos de su evolución.

Los cultivos originados por siembras tardías se encuentran entre la completa floración y la madurez de los granos, algunos próximos a la cosecha.

Algodón. — Continúa la recolección de capullos con rendimientos inferiores a los normales.

Arroz. — En toda la zona que ocupan los cultivos de arroz, se nota que los mismos han llegado a la formación del grano e iniciada su madurez; en la zona norte se ha iniciado la cosecha con resultados satisfactorios.

Pasturas. — Las pasturas de origen espontáneo no han alcanzado a una producción satisfactoria.

Las praderas artificiales permanentes continúan con la brotación y producción de forraje, aunque no tan abundantes como en meses anteriores.

Las praderas anuales han sido bien aprovechadas, y se encuentran al término de su producción. Las siembras para la producción invernal han sufrido la falta de humedad en el suelo y la germinación ha resultado poco uniforme.

Ganadería. — Es bueno el estado general del ganado de invernada, tanto en su estado sanitario como de gordura; el ganado de tambo ha sufrido la escasez de forraje, habiéndose registrado una disminución de la producción láctea.

El ganado a campo natural se mantiene en condiciones regulares.

Conferencias

De Gastón Louis Soleres en la Alianza Francesa

El director de la Alianza Francesa, profesor Gastón Louis Soleres, pronunciará una conferencia en francés el 9 del cte. en los salones de Bv. Gálvez 2147, sobre el tema: "El drama de la juventud contemporánea". El orador analizará la actual condición moral y social de los jóvenes y la dramática posición del mundo moderno.

Atacan un decreto del gobierno nacional por ser inconstitucional

Se ha planteado ante la justicia en lo criminal, una cuestión relacionada con la constitucionalidad del decreto ley No. 4161, del gobierno de la Nación, de represión de la propaganda peronista.

El 14 de marzo del año corriente, fue detenido Lorenzo Bancero, imputado de haber cometido el delito previsto en el artículo 1o., inciso b) del decreto-ley No. 4161, que reprime la propaganda al régimen dictatorial depuesto por la Revolución, por haber proferido —según la acusación— reiterados vivas al ex dictador depuesto; sustanciado el proceso, el juez de instrucción dictó auto de prisión preventiva contra Bancero, por el mencionado delito.

El abogado defensor doctor Bernardo Schweizer interpuso recurso de reposición y apelación subsidiaria; denegado aquél, se concedió la apelación y la causa quedó radicada en la sala segunda de apelaciones en lo criminal.

Sostiene el letrado que Bancero no ha cometido delito, pues el mencionado decreto-ley es inconstitucional en cuanto erige en delito la facultad natural de opinar, pensar y decir; reprime la transmisión de ideas, que el artículo 14 de nuestra constitución nacional garantiza como dones preciados y esenciales, propios del régimen representativo republicano y democrático que nos rige, esos inenajenables derechos del hombre argentino, vulnerando al mismo tiempo, principios establecidos en el preámbulo de la carta; afirma, entre otras cosas, que en las sociedades organizadas como pueblos civilizados, el derecho de opinar, de hablar, de decir, el derecho de transmitir el pensamiento mediante la palabra hablada o escrita, tiene la misma jerarquía moral que el derecho a la vida.

Cita decretos y proclamas revolucionarias, afirmando que las mismas autolimitaron sus facultades gubernativas, cuando expresaban que venían a restablecer la libertad, el derecho y la democracia del país. "Y siendo ello así, agrega, no se concibe la vida democrática de un país ahogando el pensamiento, la idea, y el sentir de los que no razonan como nosotros. Imponer por la fuerza lo que se ha de pensar acerca de tal o cual modo de vivir de un pueblo, no es método de una auténtica democracia. Allí donde la exteriorización de pensamientos contrarios a los nuestros, se expresa en forma pacífica, sin una sistematización que perturbe la vida del país, sin que se altere ni el orden público ni la moral ciudadana, sería tremendamente erróneo y políticamente criminal reprimir esa conducta por la fuerza o por la cárcel".

Sostiene que el decreto 4161 es violatorio de las proclamas del gobierno revolucionario, por donde, si éste autolimitó su poder a una conducta democrática y las proclamas y decretos referidos integran el derecho fundamental del país, resulta evidente que aquél es repugnante a éste y corresponde declarar su nulidad. Refiriéndose expresamente al artículo 14, expresa que el precepto ampara no sólo la facultad de publicar las ideas por la prensa sin censura previa, sino también la expresión de ideas por medio de la palabra oral; garantía constitucional que resulta burlada por el citado decreto.

Sociedad "Casa Ibiza"

La nueva comisión directiva

En la última elección de autoridades para dirigir los destinos de la entidad arriba indicada, fue confirmada, por aclamación, la única lista presentada, constituida de la siguiente forma: Para presidente, Juan Marí Mas; vice, Miguel Escandell; secretario, Antonio Ramón Torres; prosecretario, Vicente Riera Roig; tesorero, Antonio Escandell; protesorero, Miguel Torres Serra; vocales: Vicente Escandell, Vicente Riera Torres, José Boned Palau, Bartolomé Escarbajal y Jaime Torres; suplentes: José Riera Tur, José Serra Marí, Juan Riera Torres, José Roig Marí y Carlos Escandell; síndicos: Vicente Juan Serra y Miguel Torres Planelles.

Recomiendan combatir el sorgo de Alepo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación hace recomendaciones a los productores agropecuarios para que combatan el sorgo de Alepo. Expresa que los potreros infectados deben ser destinados a cultivos invernales, como ser avena, centeno o trigo, con lo que dificultará el desarrollo de la plaga, no debiendo ser reservados para las siembras estivales de maíz y girasol, pues, además de la disminución de rendimiento, permiten el pleno desarrollo del sorgo la extensión de las rizomas y la maduración de la semilla.

Por otra parte agrega, se evita la infestación de los campos cuidando la limpieza de la [illegible] próximas siembras, utilizando solamente aquella fiscalizada, debidamente rotulada y precintada, requisitos estos que garantizan la inspección de los cultivos de procedencia por el citado ministerio. Si no es ésta debe utilizarse semilla obtenida de propia multiplicación, en potreros libres de dicha plaga.

Añade luego que conviene postergar para la primavera y verano los métodos directos de lucha contra la plaga, ya sean labores de arados o aplicación de herbicidas selectivos.

Jubilaciones

De la Sra. Lucila Galtán de Avendaño

En el día de la fecha ha dejado de prestar servicios en la Mutualidad Hospital Italiana de Santa Fe y Colonias para acogerse a los beneficios de la jubilación, la señora Lucila Galtán de Avendaño, quien llega así al término de una extensa vida de trabajo.



La señora de Avendaño fue una consecuente y eficaz colaboradora del servicio asistencial del citado nosocomio, donde se desempeñó en forma ininterrumpida desde su ingreso como cabo enfermera y llega al término de su actividad profesional ejerciendo iguales funciones en el Pabellón Reggiardo.

Integrando de la institución en las sucesivas etapas progresistas que la han llevado a constituirse en un establecimiento sanitario de primer orden, la señora de Avendaño se destacó por la eficacia y responsabilidad que puso siempre en el desempeño de su labor, lo cual, unido a su honestidad y simpatía personal, le granjeó el respeto y el aprecio de superiores y subalternos. Por esa razón fue cumplimentada por la dirección del hospital y por sus compañeros de labor cuando anunció su retiro por [illegible]

UNA NUEVA EMPRESA DE TRANSPORTES EXTENDERA SUS SERVICIOS AL INTERIOR



Tipo de unidad que usará la empresa "Taxiflet"

Procedente de la ciudad de Rosario ha llegado a esta capital el Sr. Santiago Fumberg, gerente general de "Taxiflet", importante empresa de transportes de la capital federal que se propone extender sus actividades a los principales centros de población del interior del país.

Explota esta organización el servicio rápido de cargas ya implantado con gran aceptación en Buenos Aires y el que dentro de varios días funcionará en Rosario, extendiéndose a Santa Fe para el corriente mes.

Según informaciones del Sr. Fumberg, suministradas durante una visita efectuada a "El Litoral", "Taxiflet" es la aplicación del taxímetro a la carga. En Buenos Aires lo han iniciado con una flota de cien camionetas rápidas que transportan hasta 500 kilos, servicio que se conviene por hora y por kilómetro. La bondad del mismo surge de la rapidez y seguridad con que se efectúa. En la ciudad de Rosario el servicio será atendido con veinte camionetas y una cantidad similar se destinará para Santa Fe.

Agrega el Sr. Fumberg que para el mes corriente quedará en funcionamiento un servicio rápido expreso diario entre Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, con unidades que tocando puntos intermedios y a horario fijo irán unas y vendrán otras en el día.

"Taxiflet" pondrá también en práctica algo nuevo en nuestro medio: la valija comercial secreta. Es un sistema de envíos que será de particular utilidad para el comercio, la industria y la banca, basado todo ello en la rapidez y la seriedad.

Además de las actividades enumeradas la empresa de referencia está organizando una flota de camiones semirremolque para trabajar por metro cúbico y por kilómetro, cuyas tarifas están a estudio.

Según nuestro informante, "Taxiflet" es una organización única por lo menos en el sur del continente, y está formada por capitales argentinos. Se propone designar agentes en unas 3.000 localidades del país, creyéndose que en plazo no muy largo este servicio de cargas rápidas se habrá extendido a los cuatro puntos cardinales de la República.

El Sr. Fumberg se trasladó a la ciudad de Paraná, a la que lo lleva la misión de extender los servicios de la empresa que dirige.

SE REALIZARÁN MAÑANA LOS FESTEJOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

De acuerdo con lo anunciado, mañana se llevarán a cabo los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe, patrona titular de la provincia, con motivo de la tradicional peregrinación hasta su Santuario.

Las ceremonias previas, realizadas hoy en la basílica, contaron con la presencia de gran cantidad de fieles, y se espera para mañana la llegada de numerosos peregrinos del interior de la provincia. A las 3 de la mañana repicarán las campanas en todas las iglesias de la ciudad, y a las 6 saldrá la peregrinación a pie desde bulevard Gálvez y Alvear, frente al Colegio San José (Adoratrices). En el Santuario habrá misas a las 4.30 y 6; a las 7.30, misa para los peregrinos a cargo de monseñor Dr. Nicolás Fasolino; a las 9.30, misa de pontifical por monseñor Manuel Marengo, ocupando la cátedra sagrada el Pbro. Valentín Cisera; a las 11.30, misa rezada en el altar mayor; a las 15.30, rezo del santo rosario y procesión con la imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe, precedida por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino y demás autoridades; a las 17, misa rezada.

Como en años anteriores correrán trenes especiales desde distintos puntos de la provincia, y desde la estación del Ferrocarril Nacional Belgrano hasta Guadalupe.

Las misas y sus oficiantes son las siguientes:

Altar mayor: 4 hs: Pbro. Miguel Gensini; 4.30, Pbro. Quintín Porporatto; 5, Pbro. José Serral; 6.30, un padre benedictino; 7, Cag. Jorge Funcil; 7.30, el Excmo. y Rvmo. Sr. arzobispo, llegada peregrinos; 8.30, Rvdo. padre Juan Meglia S. J.; 9.30, Solemne misa pontifical, por el Excmo. Rvmo. mons. don Manuel Marengo, obispo de Azul; 11.30, Pbro. don León Nanis; 17, Pbro. Quintín Porporatto. Altar de la galería este: 7 hs: Rdo. padre Salvador Horna; 7.30, Rdo. padre Teófilo Gerrieri; 8, un padre benedictino; 8.30, Rvdo. padre Ugolino Scozzana; 9, un padre jesuita; 9.30, un padre franciscano.

Habrá mañana trenes especiales

Mañana, día en que se realiza la tradicional peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe, durante todo el día correrán trenes especiales hasta esa villa desde la estación local del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

La oficina de tráfico de dicho ferrocarril dio a conocer los horarios a que se ajustarán estos convoyes. Saldrán de la estación del F.C.N.G.B. a las 6.25, 9.40, 11.31, 12.30, 14.27, 15.57, 17.38, 19.46, y 22.30. El regreso de Guadalupe se hará con estos horarios: 6.39, 9.59, 13.50, 15.17, 16.53, 17.52, 19.35 y 22.33.

Los servicios de ómnibus

También los servicios de algunas líneas de ómnibus serán reforzados para facilitar la concurrencia de los fieles.

La línea D realizará servicios especiales entre el Mercado Central y Guadalupe y el recorrido de los coches de las líneas R y F será extendido hasta esa villa.

Eligió autoridades una sociedad rural

En fecha reciente se llevó a cabo la asamblea anual de la Sociedad Rural de San Francisco (Córdoba), afiliada a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, procediéndose a la renovación de autoridades de la entidad.

La nueva comisión directiva que regirá los destinos de la sociedad por el período 1957-1958, está constituida de la siguiente manera: presidente, Sr. Ernesto Losano; vice, Alfredo M. Armando; secretario, Federico De Angelis; tesorero, Carlos L. Bergero; vocales, Esteban Grisveno, Dr. Nicolás Losano, Avelino Bergero, Adolfo J. Quaglia y José Pierttello Scabuzzo; vocales suplentes, Mario B. Gandolfo, Miguel Armando y Eladio Cerino.

Exposición ganadera en Jobson

La Sociedad Rural de Vera está trabajando actualmente en la organización de la 11a. Exposición de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo, para el cual se ha fijado como fecha de inauguración el 1º de setiembre venidero.

El término establecido para la inscripción de productos finaliza el 15 de agosto.

Fiesta del Ateneo Rural de Gálvez

El Ateneo de la Juventud Ruralista de Gálvez está organizando una fiesta criolla que se llevará a cabo el 12 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural de esa ciudad. Se cumplirán varios actos, entre ellos uno de carácter folklórico por la tarde. Al mediodía se servirá un almuerzo que contará con la asistencia de numerosos invitados especiales.

Movimiento gremial

Nueva subcomisión de jubilados en una entidad

Se llevó a cabo ayer la asamblea de jubilados en el local del Sindicato Luz y Fuerza de la filial Santa Fe. La misma contó con un número considerable de asistentes eligiéndose en la oportunidad la subcomisión de jubilados que regirá los destinos de la nueva institución; quedando integrada de la siguiente forma: presidente, Pedro Lapalma; secretario, Lorenzo V. Romano; vocales, Próspero Dona y Agustín Boschi y suplente, Vicente Palombizio.

Por otra parte, esta subcomisión hace un llamado a los compañeros para que se unan a la organización sindical; en defensa de los intereses y derechos de lo trabajadores que han obtenido su jubilación.

Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, por resolución de la comisión directiva, en acuerdo de delegados, ha dispuesto adherir al requerimiento de plenario formulado a la Confederación General del Trabajo (Seccional Santa Fe) por los Sindicatos de Luz y Fuerza y Trabajadores de la Energía Eléctrica. Este plenario en un movimiento tendiente entre otros, y bajo aspecto fundamental, a normalizar la vida de los trabajadores con sus auténticas representaciones.

Sociedad Médica

Conferencias del profesor Arnaldo Yódice

Por invitación de la entidad del epígrafe, en el transcurso de mayo vendrán a esta ciudad el profesor Dr. Arnaldo Yódice y sus colaboradores del Hospital Argerich, de la capital federal, quienes pronunciarán conferencias en la Sociedad Médica y realizarán demostraciones quirúrgicas en distintos hospitales y sanatorios.

La referida institución dará a conocer oportunamente los temas, fechas y horarios respectivos.

Se reunirá aquí una entidad profesional. — Por pedido especial de la Sociedad Médica de Santa Fe, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires ha dispuesto efectuar su reunión anual en la capital santafesina. Esta sesión tendrá lugar en el transcurso de setiembre próximo.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de delegados zonales

Mañana, a las 10, en el local de calle Buenos Aires No. 2662, se realizará una reunión de delegados zonales del Partido Demócrata de la primera circunscripción, para considerar temas referidos a la organización partidaria en el distrito.

Jira por el Departamento Las Colonias

El delegado de la junta nacional, Dr. Armando Guevara Civit, acompañado por el presidente de la junta provincial, Sr. Juan J. Cipriani, realizó [illegible] del Dpto. Las Colonias, visitando a las autoridades partidarias.

Distrito Santo Tomé

Se reunió la C.D. del comité de Santo Tomé, tratando algunos asuntos de orden partidario.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta Departamental

El secretario interino de la Junta de departamento La Capital ha citado a los integrantes del cuerpo para mañana a las 10, en la sede de 25 de Mayo 1937.

Junta Ejecutiva Provincial

XIII Congreso Provincial.— La Junta Ejecutiva Provincial ha convocado al XIII Congreso Extraordinario Provincial para los días 11 y 12 del corriente.

El orden del día es el siguiente: 1º Lectura y aprobación de lacta anterior; 2º Consideración del despacho de la comisión especial de anteproyecto de reformas a la Constitución Provincial; 3º Consideración del despacho de la comisión especial de modificaciones a la Carta Orgánica partidaria; 4º Asuntos varios.

Centro de la Juventud

Reorganización. — En la sede de Juan de Garay 3049 siguen abiertos los registros de afiliación a la juventud demócrata progresista para todos aquellos ciudadanos y ciudadanas de hasta 25 años; para los menores de 18 años y hasta 14 años se ha creado el registro de adherentes. La atención a los interesados se realiza en el horario de 19 a 20, de lunes a viernes.

Periódico "Acción Progresista"

En la sede de 25 de Mayo 1937 y en quioscos de la ciudad puede adquirirse el periódico "Acción Progresista", vocero demócrata progresista de los correligionarios del Departamento San Martín.

U. C. R. DEL PUEBLO

Actos en Gálvez y Rafaela

Las autoridades provinciales de la Unión Cívica Radical del Pueblo y las de los comités departamentales de San Jerónimo y Castellanos han organizado concentraciones partidarias en Gálvez y Rafaela, para los días 18 y 19 del corriente. En dichos actos hablarán oradores de Buenos Aires, Rosario y de esta capital, anunciándose la asistencia del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

La afiliación a la Caja de Empresarios

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una nota al presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, señalando las dificultades que encuentran más de mil afiliados del organismo y numerosos particulares que recurren a la asesoría de la entidad, para conocer la forma y procedimiento que deben seguir para dar cumplimiento al emplazamiento que les ha sido efectuado por circulares y anuncios en la prensa, relativos a la afiliación y reconocimientos de servicios anteriores al año 1955, cuyo vencimiento se operará el 30 de junio del año corriente.

"Este Centro, dice, en distintas oportunidades se ha puesto en contacto con la Caja Nacional de Previsión para empresarios, a quien ha solicitado fichas y boletas para el depósito de los aportes correspondientes a nuestros socios, las que le fueron enviadas, como así también hemos recibido circulares con el objeto y pedido de la Caja, de dar difusión en los diarios de esta ciudad, y así se ha procedido en estrechas relaciones de colaboración, lo que seguiremos realizando para un mejor cumplimiento de las leyes sociales en vigencia.

"Ahora bien, expresa, señor presidente, nuestro deseo es elevar la presente a Ud. para atenuar la inquietud que existe entre las personas interesadas por colocarse en las condiciones legales, deseando su mediación ante los señores interventores en las distintas cajas, para que nos fueran remitidos los formularios correspondientes en cantidad para salvar las dificultades que la carencia de los mismos crea, pues estimamos que con ello no solamente colaboraríamos con las personas referidas sino también con las distintas cajas, ya que se ilustrarían respecto a la forma de llenarlas y se evitaría el descontento y la tribulación de que son objeto, salvando por otra parte el exceso de correspondencia inoficiosa en procura de las fórmulas en cuestión, y asimismo cooperaríamos en el sentido de que el plazo acordado diera el fruto que se persigue".

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Expedientes resueltos

En su reunión semanal, el directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento. — Procedencia del beneficio y anticipos: Alberto Orbani, Juliana García, José Anguian, Felipe Miguel Silva.

Seguros por fallecimiento. — Denegado: Armanda Amelia Luisa Taverna.

Seguros por fallecimiento. — Adjudicaciones: Geraldina Pacheco, Benito Jerrin, Pedro Liador Quintana Verón, Juan Carlos Francioni, Ladislao L. Ré, Teodoro L. Velsot.

Subsidios por invalidez. — Saldos: María Dora Piccione de Ullua, Telmo Francisco D'Angelo.

Subsidios por invalidez. — Pago de cuotas: Tomás Alzugaray, Enrique Verón, Hilda F. de Doce, María Julia Pérez Arguello de Román Pizarro, Santi Humberto Trotelli, Guillermo José de Lellis.

Subsidios por invalidez. — Denegado: Ramón Esteban.

Recursos. — Denegado: Rafael Rolón.

Varios. — Exp. esclarecimiento de Miguel Carlisso. Rehabilitación rescatado por anterior al subsidio acordado a María A. Milesson. Resolución agregación de Eduardo Jara. Resolución y [illegible]

Estado del tiempo

Un día nublado y fresco fue el de hoy en esta ciudad

Nublado y fresco, con lluvias aisladas que no alcanzaron a registrarse en el pluviómetro, fue el de hoy. La temperatura experimentó un pronunciado descenso, siendo la máxima de 18 grados 6 décimas, en tanto la humedad alcanzó a 90%. Estas variantes hicieron que la jornada fuera desapacible. El viento sopló del sureste a una velocidad regular, indicando el barómetro 756,58 de presión.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 758,30; temperatura del aire, 15º6; mínima, 16º4; humedad relativa, 80%; viento suroeste. A las 15: barómetro, 756,58; temperatura del aire, 17º5; higrómetro, 90%; viento sureste; temperatura máxima, 18º6.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 760,57; temperatura mínima, 17º1; máxima, 18º6; humedad relativa, 75%; viento suroeste velocidad 4 Kms.

Editará trabajos seleccionados una Asoc. de escritores

La Asociación Interamericana de Escritores, en su afán de ampliar el campo literario de sus asociados ha hecho un llamado a todos aquellos que aspiren a la posibilidad de ver publicados sus libros. Un jurado nombrado por el consejo directivo de la entidad, seleccionará los mejores trabajos y tratará que estos sean editados.

Al efecto, los interesados deberán dirigirse a la sede de la institución, Humberto 1o. 431 de la capital federal de lunes a viernes de 19 a 21 o bien por carta a casilla de correo 4852 adjuntando al franqueo correspondiente para la debida contestación.

La retroactividad en el gremio de la construcción local

Ha iniciado la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, el emplazamiento de los patrones de la industria de la construcción, para que den cumplimiento a las disposiciones sobre pago de la retroactividad, que hasta el momento no ha sido realizado.

El inspector de leyes señor Angel Sánchez ha levantado un acta de emplazamiento al presidente de la Cámara de Construcción de Santa Fe, arquitecto Raúl Calvo, a quien notificó la resolución que acuerda 48 horas de plazo para que se cumplan las resoluciones referidas.

Centro Comercial

Disposiciones sobre sociedades jurídicas

El Centro Comercial ha enviado una circular a los asociados, haciendo conocer una resolución de la Inspección de Sociedades Jurídicas, en que dispone que las sociedades anónimas con personería jurídica otorgada por la provincia, deben comunicar en cada oportunidad a la Inspección de Sociedades, la fecha en que han presentado al boletín oficial, para su publicación, el balance anual y demás documentos visados por la dependencia; además deben comunicar la fecha en que han presentado los balances trimestrales, y que las sociedades deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 1o. y 2o., para todo balance firmado por la Inspección, al 31 de diciembre de 1956 inclusive y para todo balance trimestral que cierre a partir de la misma fecha inclusive.

En cuanto a la consulta formulada sobre las disposiciones del decreto ley del gobierno provisional de la Nación, en cuanto a la reducción de los términos de las convocatorias para asambleas y que por estatutos fijaban términos mayores, la Inspección de Sociedades ha informado que tales disposiciones son de aplicación en el ambiente provincial sin necesidad de declaración alguna.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Encuéntranse detenidos en la oficina de distribución del 3er. Distrito de Correos y Telecomunicaciones despachos telegráficos dirigidos a: Francisco Abate, Angel Robles, Sra. Yory, Julio Rohas, Gremio Cerveceros, Julio Maderna, Julia se Vicentín, Juan A. Mulisa, Dolfin Junco, Alfredo Zaragaga y Ministro de Industria y Comercio.

Portuarias

Movimiento de buques

A cargo de la Administración de Transporte Fluvial están operando en el puerto de esta capital las siguientes embarcaciones de cabotaje; para el puerto de la capital federal está cargando azúcar la barcaza 1154 y descarga mineral para el F.C.N.G.M.B. el vapor 512. Aguardan remolque cargadas con lefia y postes, las unidades 3147, 3181 y 1176 y sigue desembarcando caños de importación para Yacimientos Petrolíferos Fiscales la 1160, Borta la 1604 y la 977.

Es aguardado el arribo del remolcador 351 con las barcazas 911 y 912 ambas en lastre para cargar mercadería general.

Zarparon ayer las motonaves 946 y 942 la primera conduce azúcar para el puerto de Buenos Aires y la segunda productos de molino para estaciones fluviales de Corrientes. Zarpó también a Diamante con carga general la 920 B.

Consignada a la Agencia de Navegación Baratti espera cargar unas 450 toneladas de carga general para puertos del norte la lancha "Lapacho" y es aguardado el arribo para el lunes o martes de la semana próxima del "Barcelona", unidad que cargará para puertos del norte del país mercadería general.

Un ebrio luego de desacatarse y huir fue apresado anoche

Un hombre en completo estado de ebriedad, luego de desacatarse a la autoridad y huir, fue apresado y reducido.

Dos agentes de policía que se hallaban de recorrida por la seccional sexta, observaron a un hombre que alcoholizado transitaba por la vía pública, al que detuvieron. A poco, tras un breve forcejeo con los guardianes del orden el ebrio consiguió darse a la fuga, no sin antes romperle la chaquetilla a un agente. Estos lo persiguieron, dándole alcance en el mismo momento en que trataba de saltar un alambrado, del cual quedó enganchado. Conducido a la mencionada seccional, se estableció que se trataba de Fernando Salteño, arg. de 25 años, domiciliado en Mendoza y Azopardo, instruyéndosele ahora un sumario por resistencia a la autoridad.

A un "punguista" detuvo la policía en la zona céntrica

Tras algunas diligencias, practicadas por personal de la sección Vigilancia General de la División de Investigaciones, lograse aprehender en las inmediaciones del Mercado Central a un conocido punguista.

El mismo, que había viajado desde Rosario, donde reside, con el propósito de encontrar en ésta una buena "plaza", se llama Gregorio Dadea, arg. de 38 años, y registra varias entradas en la policía por el mismo delito.

Sin causa alguna un joven fue atacado a golpes de puño ayer

Se encuentra detenido y a disposición de la autoridad competente, un hombre que en las últimas horas de la tarde de ayer, agredió a un joven sin motivo alguno.

José Cosella, arg. de 17 años, domiciliado en Fray M. Esquiú 2874, llegó al bar "Turf", sito en Pte. Roca y 9 de Julio en busca de una persona, en cuyas circunstancias, se le acercó el dueño del mismo y lo tomó a golpes de puño, produciéndole escoriaciones en el codo derecho, muñeca y rodilla del mismo lado, al parecer de carácter leve. La seccional 12a., que actuó en el hecho, prosigue las averiguaciones correspondientes.

A cabecillas de una banda de terroristas se detuvo en Rosario

ROSARIO, 4. — Tras pacientes y dilatadas diligencias, cayeron ayer en poder de la policía los cabecillas de una banda de terroristas prófugos que planearon y llevaron a cabo la muerte del dirigente radical Mario Mariotti y otros atentados contra negocios y domicilios particulares de esta ciudad. Los apresados son: Victorino Cardinale (a) "Pancho", de profesión peluquero, el metalúrgico Luis Rodríguez juntamente con Donato Galotto y Eugenio Mendiola.

Si bien no ha trascendido el procedimiento que se llevó a cabo para detener a los terroristas, sábese que la actividad se desarrolló desde las 2 de la madrugada hasta mediodía de la víspera, con la participación del subjefe de policía suboficial mayor Francisco Víctor Di Perna; el titular de la seccional 8a., comisario José María Cámara, quien desde la muerte de Mariotti fue adscripto a la pesquisa por la superioridad y a quien se debe el mayor éxito de la misma, juntamente con el resto del personal de la comisaría citada. Rodríguez cayó en poder de la policía en la finca señalada con el número 6360 de la calle Viamonte, mientras que la de Cardinale se produjo en una carnicería denominada "Las dos hermanitas" ubicada frente al control caminero de Molino Blanco. De acuerdo con lo averiguado este último que era buscado desde el movimiento contrarrevolucionario de junio del año pasado y que había estado en Bolivia, Paraguay y Brasil, a los fines de coordinar el movimiento subversivo que fracasó últimamente. Era el que dirigía toda la actividad del grupo terrorista.

Estas detenciones se suman a las realizadas recientemente y que son las de Alberto César Paredes, Alfredo Martín Rojas y Héctor Norberto Ivaldo, que son los responsables materiales del asesinato de Mariotti.

Estado de los ríos

(DATOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES)

Paraná—	Mts.	Crecía	Baja
Corrientes	5.31	—	0.06
Ita Ibaté	1.49	—	0.10
Posadas	1.73	—	0.10
Iguazú	11.30	—	1.00
Paraguay—			
Formosa	5.02	0.07	—
Pto. Sta. Fe: Hidrom. del dique No. 2	4.44	[illegible]	
Calado Máx. Adm.			Pies
Canal de acceso [illegible]			28.3

Dio muerte a cinco personas y suicidóse un hombre en E. Ríos

PARANA, 4. — Un hombre dio muerte a cinco personas y luego se suicidó en distrito Mojones Norte, del departamento Villaguay. En su domicilio fueron encontrados por la autoridad policial los cadáveres de Vicente Díaz, de 44 años de edad, que presentaba una herida traumática en el cuero cabelludo y en la parte frontal; de María Margarita Sosa, de 24 años, con una herida cortante en la parte anterior del cuello y contusiones en la parte craneana; de Ramón A. Sosa, de 8, con una herida cortante en la parte anterior del cuello; Ramona Rosa Romero, de 5, e Isabel Romero, de 2, ambos con un golpe traumático en el cráneo. A unos 150 metros del lugar del hecho dentro de un monte existente en el campo de la sucesión Tosi, pendiendo de un gajo de un árbol y sujeto por el cuello con un lazo, estaba el cadáver de José Leoncio Romero, de 47 años, concubino de María Margarita Sosa, a quien se le encontró en la cintura una cuchilla de 22 centímetros de hoja, tinto en sangre. Asimismo, en el interior de uno de los bolsillos de su cinto, se encontró una esquela manuscrita a lápiz dirigida al encargado de la seccional de policía de Mojones Norte, la que firma como José L. Romero, en la que manifiesta su determinación.

La instrucción actuante, además de los efectos mencionados, se incautó de un hacha común, tinta en sangre, que el matador utilizó para exterminar a sus víctimas; un rebenque, un correón para cincha, de cuero crudo; una bombacha y una campera, ambas para hombre y manchadas de sangre; un lazo trenzado de 11 metros de largo y otros efectos que tienen relación con el hecho.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública extravióse un carnet ferroviario a nombre de María Juana Andrade. Se agradecerá su devolución en Chacabuco 1611 o este diario.

—En un ómnibus de la línea 21 fue extraviado un paquete que contenía facturas de venta a nombre de Mauprin. Se agradecerá su devolución en Paraguay 3709.

—En la zona céntrica extravióse una valija que contenía efectos personales y una cuenta devolución. Su devolución se gratificará en Crespo 2795.

—En Alberdi entre Quintana y Gral. Paz se ha extraviado la suma de 300 pesos. Se gratificará su devolución en Alberdi 1851.

—En la zona céntrica fueron hallados dos pares de zapatos nuevos para niño y uno para dama. Los mismos pueden retirarse en 9 de Julio 1566, Tel. 11941.

—Se encuentra en este diario a disposición de su dueña una libreta de casamiento a nombre de Fabián Andrés Molina, hallada en la vía pública.

—En el trayecto de San Martín y Rioja a Salta extravióse una plaqueta de brillantes. Se gratificará su devolución en Francia 1754, T. E. 11930.

—Se agradecerá en este diario la devolución de una campera para bebé celeste, extraviada en el trayecto de S. del Carril por Gral. Paz a Avellaneda 3815.

—En el camino de Cavastacito a esta fue extraviada el 1o. de Mayo una patente de auto No. L.A.& 256. Se ruega su devolución a este diario o informes al T. E. 21900.

—Se ruega la devolución a este diario de un sobre conteniendo papeles personales de mucho valor y que fue dejado por olvido en un taxi.

LOTERIA

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número:

10335

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

39980	17123	27794	12589
27429	27447	31786	9867
7200	10688	22906	27098
27889	28122	23214	

ORO

MONTEVIDEO, 4. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería local. El primer premio correspondió al número:

12118

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes: 9420 14854 7812 12397